LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Viérnes 23 de Marzo de 1877.--San Victoriano y comps, mártires. — AÑO X.--NUMERO 69

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor americano *Columbus*.

Wnshington, marzo 22.

El gabinete ha decidido convocar una sesion extraordinaria del Congreso para el 4 de junio próximo y enviar una comision de individuos prominentes al Estado de Luisiana, para que investigue la situacion de los asuntos públicos allí.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 21, á las 5½, tarde.

Oro, cerró á 104⅞
Onzas españolas á 16.35
Idem mejicanas á $15.65
Mercado monetario á 2 p. %
Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros) á $4.84½ cts. la £
Id. sr. París 60 d|v (banqueros) á 5 f. 19⅝ c.
Idem sr. Hamburgo 60 d|v (bnqros) á 94½
Bonos 5.20 de los Estados Unidos [1867] á 111⅞ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 9⅛ á 9⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 10. 9⅝ á 10 cts. lb.
Se han vendido 1000 bocoyes de mascabado.
Regular á buen refino 8⅞ á 8⅞ cts. lb.
Mieles, purga, de 50 grados, 38 á 39 cts.
Idem, Mazcabado, idem, 38 á 39 cts.
Manteca, *prime* (Wilcox) en tes. á 9½ cts. libra.
Id. id. (Mosfariano Aguila).. á 10 cts lb. Tocinetes, *long clear* á 8 cts. lb.

New Orleans, idem, idem.

Harina, triple extra $7½ á $7½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Nº 12 (F. H.) á fote á 20,6 á 31.
Consolidados á 96½.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 109½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p. %

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

París, idem, idem.

Rentas, 5 por 100, 108 fr. 15 cts. ex interés.

Habana, 22 de marzo de 1877.

S. S. Spencer.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

En billetes del Banco Español.
Por un año, adelantado $23
Por un semestre, idem 12
Por un trimestre, idem 6
Por un mes, idem 2
Un número suelto ..... 20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
En billetes del Banco Español.
(Con porte de correo.)
Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 6-75
☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido agencias á precios, en oro, é sea á razon de $ 1-50 el trimestre.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las República Hispano-americanas.
Por un año, adelantado ..... $35-50 oro.
Por un semestre, idem ..... 19-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(Sin porte de correo.)
Por un año adelantado ..... $47 oro.
Por un semestre, idem ..... 9 oro.

AGENTES.
Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzales, Santa Ana, V.
Guanabacoa ..... Ros, 16.
Casa Blanca ..... Salvador Sabi
EN EL INTERIOR:
Artemisa ..... D. Francisco de la Sierra.
Aguacate ..... José Mª Bilbao.
Alacranes ..... Pablo Palacios.
Aguada del Cura ..... Juan Bosque.
Arroyo Naranjo ..... Francisco Lerdo de Tejada.
Aguiar ..... Francisco Estevez.
Bolondron ..... Agustin Treviedo.
Beiucal ..... Francisco Borrego.
Batabanó ..... Felipe Zudaire.
Baracoa ..... Francisco Piñó.
Bembo ..... Sres. V. Tamos y Cª
Bayamo ..... Cañada, 119 y Cª
Baiña Honda ..... Ignacio Iglesias.
Bainos .....
Caballo ..... } Antonio Alonso.
Cárdenas ..... José D. Suarez.
Cuba ..... Juan Perez Dubrull.
Cienfuegos ..... Baldomero Albar.
Caibarien ..... Cándido Mendoles.
Consolacion del Norte ..... Rafael Corrales.
Consolacion del Sur ..... Dionisio Reigadas.
Cimarras ..... Evaristo Perez.
Caballas ..... Nicolás Regueiro.
Colon ..... Jose Mª Prieto.
Calabazar de Sagua ..... Evaristo Perez.
Cidra ..... José Mª del Busto.
Candelaria ..... Ramon Rivero y Hno.
Corralillo ..... Agustin Reynelta.
Cuevitas ..... Casimiro Romero.
C. Falso de Macuriges ..... Celestino Setyes.
Ciego de Avila ..... José J. Vives.
Cimarrones ..... Francisco Eiza.
Calabazar ..... Juan Ferrando.
Cartagena ..... Mariano A. Hernandez.
Calzada Hanábanilla ..... Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca ..... Joaquin Baños.
Camajuaní ..... Juan Udoy.
El Cano ..... Bernardo Fernandez.
Esperanza ..... Tomás Rodriguez.
Encrucijada ..... Evaristo Perez.
Guanajay ..... José P. Alvarez.
Gilines ..... Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gibara ..... Antonio Fernandez Vega
Güira de Melena ..... Florentino Vildoztegui
Güira de Macuriges ..... B. Sresitasar, Moro y C
Guane ..... Sebastian Canals.
Guatao ..... Simon Suarez y Fernandez.
Guamutas ..... José Franco.
Guara ..... Rafael Pendás.
Holguin ..... Bernardo Mandulay.
Hato Nuevo ..... Juan Hermz. y Herrera.
Hoyo-Colorado ..... José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande ..... Bonifacio Gomez.
Jaruco ..... José Roman.
La Palma ..... Pedro del Collado.
Los Palos ..... Domingo G. Soltz.
Los Palacios ..... Agustin Bon.
Las Cruces ..... Juan R. Fernandez.
Las Manzanas ..... Luis Marroquin.
Las Vueltas ..... Victor Soria.
Limonar ..... Abraham Aljovini.
Mariel ..... Saturnino Navajas.
Malanzas ..... Sanchez y comp.
Manzanillo ..... José de la Td. Marifio.
Marianao ..... Manuel Ruiz.
Mata ..... Evaristo Perez.
Macagua ..... Felipe Fernandez.
Madruga ..... Juan C. Andrade.
Melena del Sur ..... Julian Alfonso.
Mantua ..... Juan M. Hurralde.
Nuevitas ..... Ruperto Cásares.
Puerto Cabello ..... Valentin Cabal.
Paradero de las Vegas ..... Gaspar Pons.
Pinar del Rio ..... Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe ..... José Martinez Perez.
Palmira ..... Rafael Marin.
Placetas ..... Antonio Morales.
Pijuan ..... Rocha y comp.
Palenque (Con. del Sur) .. Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla ..... Félix Infiesta.
Paradero Torriente ..... Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha ..... R. Borbolla.
Quivican ..... Bernardo Mendez.
Quemado de Güines ..... Juan Rodriguez.
Ranchuelo ..... M. Calixto Junto.
Rancho-Veloz ..... Juan Rius.
Remedios ..... Bernabé Alonso.
Recreo ..... Gregorio Ariz.
Roque ..... Miguel de Goya.
Santa Clara ..... A. Anido Ledon.
Sagua la Grande ..... Pedro Pozo.
Sancti-Spiritus ..... Juan Morell.
Santiago de las Vegas ..... Juliano Estenoz
San Cristóbal ..... Francisco Quintana.
San Antonio de los Baños .. Santiago Robés.
San Nicolás ..... José Rivas.
San Diego de los Baños .. Leopoldo Araujo.
Santo Domingo ..... Vicente Diez.
San Diego de Nuñez ..... Ramon Varela.
San Juan y Martinez ..... Castor Fernandez.
Sábalo ..... Paulino del Val.
Sierra Morena ..... José Perez Maimana.
Santa María del Rosario .. Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas .. José M. Gonzales y Quiñ tos.
San Luis ..... Fossas y comp.
Santa Cruz del Sur ..... Rafael M. de la Campa
Sagua de Tánamo ..... José Loforte.
Sagua la Chica ..... Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas ..... José Llorente.
Sitio Grande ..... Evaristo Perez.
Seiba del Agua ..... Francisco de la Portilla
Trinidad ..... Pedro Carrera.
Union ..... José Mª Otero.
Vieja Bermeja ..... Cesáreo Fragas.
Viñales ..... José Sanchez.
Vereda-Nueva ..... Fernando Pellon.
Wajay ..... Juan Bosque.
Izabela de Sagua ..... Estéban Barceló.
Isla de Pinos ..... Angel G. Ceballos.

CRONICA OFICIAL.

Gobierno Militar de la Habana.

Dª Amalia Paradis huérfana de D. Francisco Maestro Mayor de Montes, que fué de la Maestranza de Artillería, se presentará en la secretaría de este Gobierno de 11 á 6 por medio de persona que la represente, para enterarla de un asunto que le concierne.

Habana, 21 de marzo de 1877.—De órden de S.E. —El Teniente Coronel Secretario, Balbino Ordóñez.

Ejército de Ultramar en Cuba.

Batallon Cazadores de Victoria Nº 41.
Comandancia.

Hallándose vacante la plaza de Maestro armero de este batallon y siendo necesaria cubrirla con arreglo á lo prescrito por la Superioridad en órdenes vigentes, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen ocupar dicha plaza formulen sus solicitudes no olvidando el expresar en ellas el domicilio del solicitante, las cuales remitirán á esta Representacion, acompañadas de los documentos siguientes: 1º La contrata en la cual se comprometan á servir en este batallon. 2º Certificacion de haber sido examinados en su oficio. Y 3º Licencia absoluta del cuerpo donde hayan servido en la referida clase.

Campamento Sandoval, 19 de marzo de 1877.—El coronel comandante jefe representante, Antonio Crespo.

Administracion Principal de Rentas.

Impuesto del 10 p % en oro sobre fincas urbanas.

4º trimestre de 1875 á 76.

La Admon. recuerda á los Sres. Contribuyentes por este concepto, cuyos recibos están en poder del Recaudador D. Francisco Brito; hasta la inicial R de los apellidos, que se sirvan no demorar su pago en la oficina recaudadera, planta baja de esta dependencia, frente al almacen de efectos timbrados; pues la misma desea evitar la precision del cobro por los medios que las Instrucciones determinan. Habana 9 de marzo de 1877.—El Administrador Principal, J. del Campo. 3 10m

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

Debiendo procederse á la adquisicion en publica subasta de quinientas mulas ó mulos castrados con destino á los cuerpos de ejército en campaña, en cumplimiento á lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General con fecha 7 del corriente se convoca por el presente á la licitacion de las mismas para la 12 del dia 20 de la Intendencia de Ejército de esta Isla, sita en el Cuartel de la Fuerza bajo las bases y reglas del pliego de condiciones; precios límites y modelo de proposicion que se hallan insertas en la "Gaceta Oficial," "Voz de Cuba," y de manifiesto en la Seccion Directiva de la referida Intendencia. Las proposiciones serán admitidas media hora antes de constituirse el Tribunal de subasta y quedaran obligados los que la suscriban á encontrarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta, con objeto de que puedan dar ó pedir las explicaciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Habana 10 marzo de 1877.—El Sub-intendente, Jefe de la Seccion Directiva; *Joaquin Gil del Real.*

Administracion Principal de Loterias de la Isla de Cuba.

Plan del sorteo extraordinario nº 292, que se ha de celebrar el dia 18 de abril del corriente año. Compuesto de 18,000 billetes, al precio de 100 pesos uno, distribuyéndose 1.350,000 pesos en la forma siguiente:

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Premios.			Pesos.
1	de	.....	100,000
2	de 100,000	.....	200,000
1	de	.....	50,000
1	de	.....	25,000
2	de 10,000	.....	20,000
8	de 5,000	.....	40,000
125	de 1,000	.....	125,000
292	de 500	.....	195,000
9	Aproximaciones de 1,000 pesos para la decena del premio mayor	.....	9,000
4	Idem de 1,000 pesos para el número anterior y posterior de cada uno de los dos de 100,000 pesos	.....	4,000
6	Idem de 550 pesos para el anterior y posterior al número que obtenga el premio de 50,000 pesos	.....	1,100
1792	Reintegro para los números de igual terminacion que el del premio de los 500,000 pesos	.....	179,900
2316			1.350,000

PRECIO DE LOS BILLETES.

El entero 100 pesos, el medio 50 pesos, el vigésimo 5 pesos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 15 defebrero de 1877.—El Administrador Principal, Francisco Palacios.

TRIBUNALES.

D. Juan Bacuas Suarez, comandante de infantería y Fiscal militar permanente de esta Plaza.

En uso de las facultades que á mi jurisdiccion concede las Ordenanzas generales del Ejército, por este mi segundo edicto y pregon cito, llamo y emplazo al paisano D. Cipriano Ruiz, dependiente y vecino que fué en el mes de Febrero del año próximo pasado de la bodega titulada "Los Cuatro Hermanos," calzada de Jesus del Monte nº 65, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha, se presente en esta Fiscalía de mi cargo calle de San Ignacio nº 74, hoto "Navarra," á prestar una declaracion en causa criminal que instruyo. Y para que llegue á conocimiento general se publica por cuatro dias consecutivos en los periódicos Diario de la Marina y Voz de Cuba de esta capital.—Habana 19 de marzo de 1877.—El Comandante fiscal, Juan Bascuas.—Por su mandato el Escribano.—Estanislao Vivanco. 4-10m

Por auto proveido por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe y por ante mi en las diligencias formadas por D. Antonio Llovit, capitan del bergantin goleta español San Bruno solicitando el reconocimiento, aprecio y reparacion de las averías de dicho buque está mandado se saque á pública subasta el expresado bergantin-goleta español San Bruno, avaluado en dos mil ochocientos setenta pesos en oro, cuyo remate tendrá efecto el dia 20 de marzo próximo entrante, á las doce, bajo el tinglado del muelle de Caballería, estando anclado dicho buque frente á los almacenes de azúcar de Regla, verificándose el acto por medio de la venduta pública de los Sres. J. B. Rico y Cª Y para su publicacion por treinta dias consecutivos de la Voz de Cuba libro la presente.—Habana y febrero veinte y siete mil ochocientos setenta y siete.—Arturo Galletti. 30 10f

Fiscalía Militar permanente en esta plaza.

Don Juan Pedro y Mata, Comandante de Infantería y Fiscal militar permanente de esta Plaza:

Teniendo que declarar en causa de que soy fiscal de órden superior, D. Santiago Conde y D. Francisco Rodriguez, que en junio y algun mes siguiente del año pasado, jugaron como socios ó compañeros del hótel UNIVERSO, sito primero en la calle del Obispo número 16, y despues en la de Bernaza nú mero 20, y en cuyos puestos se manifiesta por la Policía de esta ciudad no existe, se les cita, llama y emplaza por este primer edicto para que se presenten en el término de un mes contado desde esta fecha, ante la escuela de mi cargo, sita en el campamento de la Cabaña, pabellon de jefes número 4, corriéndoles el perjuicio que haya lugar, si verificado dicho plazo no se presentasen. Y para que llegue á su conocimiento se hace público en los periódicos Diarios de esta capital firmado en la Habana á 5 de marzo de 1877.—Juan Peña.—Por su mandado, El Capitan Secretario, Juan Grau.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

De C. Hueso en 2 dias gol. esp. Manatí, cap. Rocer, ton. 44, con cerdos y gallinas á M. Suarez.
—Barcelona y Cuba en 52 dias berg. esp. María Luisa, cap. Vives, ton. 309, con frutos á Fabra y Gineras Pasaj. 1.
—Málaga y Pto. Rico en 50 dias berg. esp. Paquita, cap. Orts, ton. 140, con frutos á Sainz, Izquierdo. Pasaj. 1.
—Cádiz y Cuba en 16 dias berg. esp. Narciso, cap. Carmona, ton. 216, con frutos á Rojas. Pasaj. 3.
—Newport en 70 dias berg. amer. Emma, cap. Buckman, ton. 430, con carbon á Artime.

SALIDAS.

Dia 22:

☞ Hasta las 6 no hubo.

ENTRADAS DE CABOTAJE:

Dª 22:

De Teja gol. Júcaro, pat. Otero; 1000 sr. carbon.
—Idem gol. Catalina, pat. Mateu; 1000 id. id.
—Idem gol. Segunda Luz de Yara, pat. Ferrer; 600 id. id.
—Manza gol. María Sibila, pat. Morda; 324 sr. lana, 500 pts. cáscara mangle, 138 garraf. y 2 cuart miel abejas, 15 terc. tabaco, 34 marq. cera.
—Morrillo bdo. Fernandita, pat. Anca; 200 sr. carbon, 100 caballos leña y 112 varas almácigo.
—B. Honda gol. Francisca, pat. Gorrin; 150 bys. azúcar, 8000 tejas y 2000 ladrillos.
—Cabañas gol. Céfiro, pat. Rodriguez; 200 cs. y 50 bys. azúcar.

DESPACHADOS.

Dia 22:

Pa a Sagua gol. Correo de Canasí, pat. Colomar; con efectos.
—Mariel gol. Altazracia, pat. Perez; id.
—Cabañas gol. Josefa, pat. Inclan; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans y C. Hueso vap. amer. Margaret, cap. Baker, por Lawton hnos.
—6 cs. azúcar,
27000 tabacos,
262 terc. tabaco,
57000 cajetillas cigarros,
100 bts. vacios
y efectos.
—Boston gol. amer. Louise A. Orr, cap. Orr, por J. H. Durruty y cp.
8 5 bocoyes y
50 cs. azúcar.
—Panzacola bca. amer. Wm. H. Genn, cap. Collins, por Moré, Ajuria y cp.
En lastre.
—C. Hueso viv. ing. Express, cap. Jimenez, por M. Suarez.
En lastre.
—C. Hueso viv. amer. Restless, cap. Nottage, por M. suarez.
En lastre.
—Matanzas gol. amer. Agnes J. Grace, cap. Smalley, por J. Carrebburu, hijos y cp.
En lastre.
—Sagua la Grande berg. amer. Fannie H. Jennings, cap. Mahoney, por Zulueta y rob.
En lastre.
—Matanzas berg. amer. Fanne H. Loring, cap. Loring, por Zafritta y sob.
En lastre.
—Hanger gol. amer. Hattie G. Dow, cap. Nickerson, por Zaldo y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO REJISTRO.

Para Kingston (Jamaica) y escalas vap esp. Marsella, cap. Bidagoren, por R. Herrera.
—Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria bca. esp. Trinidad, cap. Mar ero, por Galban, Caule y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21

Azúcar, cs.	51
Idem bys.	811
Idem sacos	160
Miel de purga bocoyes	100
Tercios tabaco	262
Tabaco torcido	129151
Cajillas cigarros	45099
Aguardiente pipas	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	....
Idem, estuches	1
Idem bys.	....
Idem sacos	....
Tercios tabaco	262
Tabacos torcidos	27500
Cajetillas cigarros	57000
Metálico pesos	....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 22.

City of Veracruz, de N. York:

238 pacas heno .....
3500 resmas papel amarillo ..... } Rdo.
4000 idem idem idem .....

Roberto, almer, de N. York:

500 sacos frecho .....
500 idem avena ..... } Rdo

Nueva Apolo, de Cádiz:

2000 mancuernas yugos ..... 6 rs. una.
1000 cs. fideos Castillo ..... }
650 idem idem J. C. ..... } Rdo.
500 idem idem Brisas ..... }
500 botijas aceite de sevilla ..... $10 ⅌.

Guillermo, de Liverpool:

300 quesos patagras ..... Rdo.
100 idem idem ..... }
50 cs. idem de Flandes ..... } $67 qtl
250 quesos patagras ..... }
20 cs. idem de Flandes ..... } Rdo

Tore, de Málaga:

600 botijas aceite ..... $8½ ⅌.

Ciudad Condal, de Santander y escala:

200 sacos salde espuma ..... $22 fanega.
150 cs. latas sardinas en aceite ..... 7 rs. lata.
20 idem idem idem en tomate ..... 8 rs. id.
20 idem id. chorizos asturianos ..... 28 id. id.
50 idem idem carnes ..... 32 id. id.

Segunto, de Cádiz:

1000 cuartos aceitunas ..... 21 rs. uno.
600 cs. fideos C. B. ..... Rdo.

Habana, de Cádiz y Pto. Rico:

1016 cs. fideos Castillo ..... }
50 cs. idem Utrerana ..... } Rdo
200 cs. idem Marisas ..... }
500 cs. idem Dilizeon ..... }
500 botijas aceite de Sevilla ..... $ 0 ⅌.

Columbus, de N. York.

533 tablas bacalao ..... }
156 idem roballo ..... } Rdo

City of México, de N. York.

300 cs. bacalao de Noruega ..... Rdo.

City of New-York, de N. York.

200 cs. bacalao de Noruega .....
4000 resmas papel amarillo ..... } Rdo
400 pacas heno .....
100 terciorlas manteca .....

Verdad, de Canarias:

670 sacos garbanzos ..... 24⅝. ⅌.
43 0 losas pariias ..... (oro) 7½ rs. vara.
700 idem blancas ..... 8½ rs. vara.

Viagen del Monserrate, de Buenos Aires.

400 quintales cebollas ..... $9 qtl.

Almagen:

20 cascos latas manteca ..... $13 qtl.
10 idem á idem idem ..... $14 qtl.
30 cs. latas chorizos de Asturias ..... 28 rs. lata.
20 cs. atún francés fino ..... $60 qtl.
15 terceroias jamones ..... $40.
50 terceroias manteca ..... $3½ qtl.
50 barriles frijoles ..... 29 rs. ⅌.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid	} 2½ á 3¼ P 60 d|v s|p
Barcelona	} 3¼ á 3½ P o|v
Otras plazas de España	
Liverpool	} 14¼ á 15 P 60 d|v
Lóndres y demas plazas de Reino Unido	
Hamburgo	2 á 2½ D 60 d|v
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	} 1¼ á 2 P 60 d|v
	Oro.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	} ¾ á 1 D 60 d|v
	Oro.
	} 2¼ á 4 P 60 d|v
	} 4 á 5 P o|v
Oro español	—125 á 125 P

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Francisco Iglesias.
D. Antonio Hernandez, dependiente del colegial D. Juan Biada.

DE FRUTOS.

D. Cárlos Mª Jimenez.
D. Gonzalo de Cárdenas.

Habana, 22 de marzo 1877. — El Síndico, I. Peñalver.

BUQUES A LA CARGA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS.—Saldrá á fines de abril el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros, á los cuales ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 30bp20mz

CORUÑA.—Saldrá á fines del próximo abril la fragata española ELOISA, su capitan Martí. Admite un resto de carga ligera y pasajeros, á los cuales ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 30bp20mz

CORUÑA.—Saldrá á mediados de abril la fragata española CARMENCITA, su capitan Balbao. Admite carga ligera á flete y pasajeros, á los que ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán, Santa Clara 37, sus consignatarios, Romero Hnos. y Cª 20bp20mz

PARA CANARIAS.—Saldrá á mediados de abril la barca española VERDAD, admite algunas carga á flete y pasajeros, á los que su capitan D. Eduardo Morales, ofrece el trato de costumbre. Impondrá dicho capitan á bordo, ó su consignatario en la calle del Obispo nº 17, Antonio de Serpa. 30bp1dm

PARA CORUÑA, SANTANDER y GIJON.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa, nueva y velera fragata española G. J. BABE, cap. Gonzalez. Admite carga para los dos primeros puertos y pasajeros para todos, á los que su referido capitan dará un esmerado trato. Se despacha, Santa Clara nº 37, por Romero, Hermanos y Cª 15bp7mz

PARA SANTA CRUZ Y GRAN CANARIA.—Saldrá del 10 al 15 del próximo marzo, la muy velera barca española "Trinidad" su capitan D. Domingo Marrero, la que admite pasajeros en sus elegantes y espaciosas cámaras, y cuyo esmerado trato tiene acreditado en sus anteriores viajes. Tambien recibe un resto de carga á flete. Las despachan en la calle de la Obrapía núm. 1, sus consignatarios, Galban, Canle y comp. 20 23f

PARA TENERIFE, CANARIA y LA PALMA.—La fragata esp. FAMA DE CANARIAS, su cap. D. Cayetano Perez, debe llegar muy pronto y regresará para dichos puertos á mediados de abril. Admite carga á flete y pasageros, y se despacha en la calle del Obispo nº 17, su consignatario, Antonio Serpa 30 20f

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR ESPAÑOL
VIDAL SALA,
cap. D. Juan Maristany.

Para Barcelona directamente saldrá el 15 de marzo á las 4 de la tarde, admitiendo pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª cámara ..... $ 165 oro.
Id. 3ª id. ..... 55 "

Para más informes su consignatarios, Mercaderes 11.—Fabra y Gineras. 22 22f

AVISO.

El vapor español VIDAL-SALA, saldrá fijamente para Barcelona directo, el domingo 18 de marzo á las 4 de la tarde. Sus consignatarios, Mercaderes 11.—Fabra y Gineras. 30bp1mz

VAPOR ESPAÑOL
MARIA.
cap. Molins.

Saldrá para Barcelona, admitiendo solamente pasajeros, sobre el 15 de abril.

PRECIOS EN ORO.

En 1ª cámara ..... $ 180
Id. 2ª id. 150
Id. 3ª id. 60

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 38. 30bp1dm

Vapor trasatlántico español
CASTILLA

Este conocido y acreditado vapor saldrá para BARCELONA directo fijamente á las 4 de la tarde del dia 4 de abril, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Tarifa de pasaje.

En 1ª cámara ..... $ 180, oro.
En 2ª idem ..... 150 id.
En 3ª idem ..... 60 id.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio 26, JANE Y Cª 30bp24f

VAPOR ESPAÑOL
JOSE BARO.
cap. Mas.

Saldrá para Barcelona á fines del próximo mes de abril.

Admite carga y pasajeros.

De mas pormenores informarán sus consignatarios, D. Soler y Cº, calle de Paula nº 10, esquina á la de San Ignacio 30bp2dm

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español
CIUDAD CONDAL
cap. D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Cádiz el 25 de marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.
PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Key West y Cedar Keys
El vapor-correo americano
MARGARET,
cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 21 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes trayectos la ventaja de transportarse cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte evitarán los marcos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans ..... $34, oro.
" Cedar Keys ..... 25 "
" Key West ..... 10 "

En la cada consignataria se dan papeletas de pasaje para Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, etc.

Para mayor comodidad de los embarcadores, y buen servicio de la línea, habrá lanchas para conducir la carga en el muelle de Caballería.

De más pormenores impondrán sus consignatarios,

Mercaderes 13. *Lawton Hermanos.*

New-York & Havana Direct Mail Line.
Para New-York.
El muy conocido vapor-correo de hierro americano
COLUMBUS,
cap. REED
CLYDE
cap. KENNEDY.
CUBA
cap. McINTOSH.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
COLUMBUS	3 enero.	13 enero.
CLYDE	13 idem.	21 idem.
COLUMBUS	24 idem.	3 febrero.
CLYDE	3 febrero.	14 idem.
CUBA	10 idem.	21 idem.
COLUMBUS	14 idem.	24 idem.
CLYDE	24 idem.	7 marzo.
COLUMBUS	7 marzo.	17 idem.
CLYDE	17 idem.	28 idem.
CUBA	21 idem.	4 abril.
COLUMBUS	28 idem.	7 idem.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasaje: SESENTA PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaportes en el escritorio de los Agentes.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 76, Mc KELLAR, LULING Y Cª malóf

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS
DE
A. LOPEZ Y C° PARA
CADIZ, CORUÑA y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más informes impondrán, *M. Calvo y Cª*, Oficios 28. me27e

VAPORES COSTEROS.

Vapor
MATILDE.

Saldrá de Batabanó para CIENFUEGOS, TRINIDAD y TUNAS DE SANCTI-SPIRITUS el domingo 25 del corriente, despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana.

Admite pasaje y carga para dichos puntos.

Oficina del despacho, O'Reilly 36. 1pb22mz

VAPOR ESPAÑOL
VILES
cap. D. José Baudijo.

Hará viajes entre la Habana Sagua la Grande y Caibarien y viceversa. Saldrá de la Habana los domingos á las 10 de la mañana.

Admite carga y pasajeros por el muelle de LUZ

De mas pormenores impondrán sus consignatarios en la Habana.—Polledo, Rionda y Cp., Inquisidor 3. 30 16m

Vapor español
VELOZ CAYERO.

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Tela, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Saldrá de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los júeves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1875.—Pulido

EMPRESA DE VAPORES
COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA
de Menendez y Compañía,
de Cienfuegos.

Vapores:
TRINIDAD
Capitan Callejo.
GLORIA
Capitan Munlaegui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jácaro, santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA
capitan Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de Sancti-Spiritus con escala en Cienfuegos y Trinidad TODOS LOS SABADOS POR LA NOCHE; regresando á Batabanó todos los MIERCOLES, en cuyo punto un tren especial conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

Advertencia.—Este itinerario empezará á regir desde el sábado 20 del corriente, y los señores pasajeros que desde la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en este vapor, deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las doce y cuarenta minutos de la tarde del mismo dia.

Habana, enero 15 de 1877.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala

TODOS LOS DIAS.

1º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

2º Habiendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que jeniend que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado no admitirán abordo de los vapores de esta Empresa sin cuando la papeleta de embarque, dada por los oficiales de trasportes, esté á la órden de cada individuo á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor
VELOZ CAYERO.

Continuamente principia á sus viajes semanales sin variacion en sus escalas, saliendo de Cárdenas el próximo domingo 25 del que rije á la hora de costumbre.—Habana 21 de marzo de 1877. 6tp21m

Vapor
CLARA.
Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 23 de marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Se limita que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 22 DE MARZO DE 1877.

EL PRINCIPIO DEL FIN.

Los periódicos insurrectos de Nueva York que han llegado últimamente á nuestras manos, contienen una porcion de noticias sumamente interesantes, porque dan una idea bastante clara de la verdadera situacion de nuestros enemigos, así en la manigua como en la emigracion. Despojando las noticias *oficiales*, cartas particulares y sueltos que insertan dichos periódicos de la hojarasca con que tratan de cubrir el cáncer que devora la insurreccion, se descubre esto en toda su desnudez, y se vé que se halla en el principio del período de corrupcion que ha de traer inevitablemente su muerte.

Todos ellos insertan, con demostraciones de gran júbilo, un decreto de Tomás Estrada Palma, titulado *presidente de la república de Cuba*, el cual, despues de cuatro considerandos, tiene seis artículos reducidos á suprimir la *Agencia* general de la fantástica república en el extranjero, sustituyéndola por un *Apoderado de confianza del gobierno*.

Los cuatro considerandos pueden resumirse en uno solo, pues todos ellos vienen á decir en limpio que la suprimida Agencia no servia para nada, pues *los resultados no han correspondido de un modo satisfactorio al objeto de su fundacion*, segun expresa el mismo *decreto*.

Grandes cosas se prometen los periódicos insurrectos del cambio de nombre de *Agente general* por el de *Apoderado de confianza*; pero cualquiera que pueda ser la influencia desconocida que á este cambio se atribuya, semejante puerilidad es un síntoma marcado de la descomposicion que reina en el campo enemigo, cuando á ella se apela como recurso para sostener el perdido entusiasmo de la emigracion. Se concibe perfectamente que *La Independencia* haya acojido ese cambio como una gran cosa, aún cuando no sea más que por ódio al *ex Agente general* Miguel Aldama, pero no se comprende que *La Verdad*, órgano del mismo Aldama, bata igualmente palmas por dicha medida; más esta aparente contradiccion desaparecerá para nuestros lectores cuando sepan que la persona indicada para el puesto de *Apoderado de confianza* es tambien Miguel Aldama. De modo que el famoso *decreto*, que tales alharacas ha producido en la prensa insurrecta, se limita extrictamente á un cambio de título, pues ni siquiera se varía la persona que ejerce el cargo.

Las consecuencias que se deducen de estas premisas no pueden ser más lógicas. Si Aldama, como *Agente general*, no daba *resultados satisfactorios*, tampoco podrá darlos como *Apoderado de confianza*, pues como dicen los franceses *le nom ne fait rien à la chose*. Nosotros creemos que los resultados serán cada dia ménos satisfactorios, ya se llame *Agente general* ó *Apoderado de confianza* al que represente á la *república de Cuba*, ya sea Aldama ú otro cualquiera el que ocupe ese puesto, pues la verdad es que la mayoría de los emigrados está convencida de la inutilidad de sus sacrificios en pró de una causa perdida, y la mayor parte no están en posicion de hacer ninguno más. Algo de esto dejan entrever los mismos insurrectos de la manigua, pues *La Verdad* publica una carta de uno de ellos fechada en el Camagüey, en la cual se lee este transparente párrafo:

"El presidente, á su vez, con el plausible objeto *de quitar á los emigrados el pretexto en que hoy respaldan* NO POCOS, *su cansancio, su indiferencia, y aún algunos, digámoslo así, su desmoralizacion*, ha creido que sería beneficioso suprimir la Agencia general en el exterior y nombrar en su lugar un Apoderado de confianza del gobierno."

Y por si esto no bastase para dar una idea clara de la *confianza* que el *gobierno* de la manigua tiene en los *auxilios* de la emigracion, añade las siguientes palabras:

"Si en lo sucesivo, organizándose los emigrados como se les antoje y depositando su confianza en la persona que se la inspire, no auxilian á los patriotas en armas con los elementos de guerra que les deben, culpa será absolutamente suya, ya que hoy se empeñan en atribuirla al gobierno y á sus representantes en el exterior."

Por último, en la misma carta se dá la importante noticia del cambio de nombre del puesto que ocupa Miguel Aldama, en los siguientes términos:

"El C. Miguel Aldama, que merecia la confianza del gobierno, continúa mereciéndola del mismo modo, y ha sido nombrado por el Presidente *Apoderado de confianza* del gobierno, para cuyo efecto, me consta que ya se le han mandado varias comisiones, *que en realidad vienen á continuar los trabajos de la Agencia*, y de los cuales aquí se tiene conocimiento."

La Independencia, que acojió con júbilo el cambio del *Agente general* por el *Apoderado de confianza*, truena, como es natural, contra la eleccion de Aldama para ese cargo; y como esta aún no se ha hecho, propone nada ménos que cuatro candidaturas para la *Apoderacion*, lo cual indica la confianza y la fé que tiene en sus hombres.

Otro suceso, que ha llenado de júbilo á los periódicos insurrectos, y del cual esperan grandes cosas, es la resolucion de la *Cámara* de que el *Presidente* Tomás Estrada Palma se ponga *al frente del ejército*, pa-

---

cando Máximo Gomez al puesto de *secretario de la Guerra*, pues *de esta manera será el quien dirija las operaciones de campaña*. De este *gran* acontecimiento, así como de la *importante* comision confiada al *Mayor general* Sanguily en Nueva York, nos ha revelado ya el secreto nuestro apreciable colega *El Fanal* de Puerto-Príncipe, el cual ha insertado la exposicion que los jefes y oficiales de la titulada primera division del ejército insurrecto han dirijido á la *Cámara*, en queja contra los dos Mayores generales Gomez y Sanguily. De este interesante documento se deduce el *órden*, la *moralidad* y la *disciplina* que reinan en las filas enemigas, comparables solo á la *cordialidad* con que se hacen mútuamente la guerra las diferentes fracciones en que está dividida la emigracion. El párrafo más gráfico de esa exposicion, y que pinta más á lo vivo la verdadera situacion del enemigo en las Villas, es el siguiente:

"¿Qué hacer cuando las *presentaciones* se sucedian con rapidez aterradora, cuando centenares de soldados se *p'uteaban* ó iban á engresar las filas enemigas, que esperaban ya batirnos facilísimamente, contando como poderoso auxiliar con nuestra *propia interior disclucion?*"

La contestacion á esta pregunta la han dado ya Máximo Gomez y Sanguily: el primero, *retirándose* de las Villas para ocupar la *secretaría de la Guerra*, y desde allí *dirijir tranquilamente las operaciones de campaña*; y el segundo, largándose al extranjero *en comision del servicio*.

La candidez con que los periódicos insurrectos celebran estos *faustos* sucesos, es solo comparable al entusiasmo con que han acojido el cámbio de nombre del *Ajente general* por el de *Apoderado de confianza*, ó á la frescura con que llama *ciudadano* al negro asesino Cabarroca el corresponsal en la Habana de *La Verdad*, ó á la desfachatez con que *La Independencia* refiere la toma de Puerto Padre por el *ejército libertador*, como si Puerto-Padre estuviese en la China ó en el Mogol.

No necesitamos añadir una sola palabra para dar una idea exacta de la situacion de nuestros enemigos: bastarian ellos para revelarla si los hechos no la confirmaran, pues segun habrán visto nuestros lectores en las cartas de nuestro corresponsal en campaña, que hemos publicado, pequeñas columnas de diez ó doce hombres recorren el territorio de las Villas por los puntos más espesos de la manigua, sin dar siquiera con el rastro de un enemigo; y en cuanto á los cabecillas, los mismos presentados no saben dar razon de su paradero.

La insurreccion en las Villas, además de la activa persecucion que sufre de nuestro ejército, está recojiendo el fruto de su propia obra. El saqueo, el asesinato y el incendio, elevados á principios por sus jefes y llevados á cabo por sus soldados con salvaje ferocidad, solo pueden producir la inmoralidad, la indisciplina y la disolucion. Lo que ha sucedido en las Villas sucederá igualmente en los Departamentos Central y Oriental, en cuanto la pacificacion completa en aquellas permita dar en estos á la guerra igual actividad, pues las mismas semillas no pueden producir distintos frutos, y la insurreccion lleva consigo en todas partes el gérmen de su propia disolucion, la cual, unida á la pericia militar de nuestro General en Jefe y al arrojo y perseverancia de nuestros soldados, acelerará la muerte que la amenaza.

Algunas impresiones de viaje.

A la amabilidad de un amigo nuestro debemos las impresiones de viaje, que escribió rápidamente el ilustrado Dr. Alvarenga, Comisario Rógio del Brasil en la Exposicion de Filadelfia, en su visita á esta isla.

Aun cuando vertida al castellano pierde algo su poética descripcion, no queremos privar á nuestros lectores de las impresiones producidas en el ilustre viajero en su excursion al partido de San Juan y Martinez (Vuelta Abajo.)

Hé aquí la parte que se refiere á esa bella porcion de la isla:

"Aparte de que la bellísima isla de Cuba, por donde he viajado, es de todos los paises que en mi vida he recorrido, el que más me ha sorprendido por la variedad de sus lindísimos panoramas, á cual más caprichosos; ya sea que mi espíritu, seducido por la amabilidad é sinceridad de los habitantes de San Juan y Martinez, se torne parcial, haciéndome verlo todo á través de un prisma maravilloso, ó ya sea que ese partido es en todos sentidos superior á los demás, es lo cierto que yo lo considero la más preciosa perla de la famosa Antilla.

Allí, en cualquier punto que se coloque el observador, permanece estasiado en la contemplacion del sublime cuadro que la naturaleza desenvuelve á sus ojos. ¡Si muda de posicion, aquel primitivo paisaje que hasta el mismo instante absorvía toda su atencion, pareciéndole inimitable, es reemplazado por otro aún más bello, más sublime, más lleno de fantasía y de encantos! Si mil veces muda de punto de observacion, mil veces, resplandecientes de belleza, nuevos y diferentes panoramas se desarrollan, disputándose entre sí la primacía!

Sí! Sus majestuosas é imponentes lomas, sus extensas sabanas, sus elegantes cuchillas, sus frondosos valles, sus risueños prados, sus verdinegras vegas, sus ricos de puras cristalinas aguas, todo adornado con las elegantísimas palmeras, simbolizando la majestad del reino vejetal, forma un conjunto tan poético, que arrebata á quien lo vé é incita á sentir y á amar hasta á los corazones muertos como el mio!

Sólo las almas gastadas é insensibles dejarán de proclamar que San Juan y Martinez es la más brillante estrella del cielo cubano.

Si prescindimos de la parte agradable y consideramos este privilegiado distrito bajo el punto de vista de lo útil, nadie que lo conozca á fondo podrá negar su superioridad sobre los demás. Prodigiosa en él los ramos principales de la industria agrícola de la isla, como el azúcar, y sobre todo el tabaco, que no tiene rival en parte alguna del mundo. Pues bien, nadie ignora que el partido de San Juan y Martinez es de todos los puntos productores del tabaco el que mejor rama produce. Además, sus terrenos, especialísimos para la rica planta de Nicot, gracias á la pureza de sus aguas, poséen, como sucede en la extensa y hermosísima hacienda del Sr D. José del Campo, tierras fertilísimas, propias para todo género de cultivo; y conteniendo, como observé, gran cantidad de Mica, pueden ser fácilmente aprovechadas como uno de los mejores fertilizantes químicos, pudiendo siempre producir ese partido abundantes cosechas de más buenas cualidades y ménos dispendiosas que otro cualquiera.

Su poblacion, constituida por una sola calle, posée una buena Iglesia, un elegante Casino, con proporciones superiores á la poblacion, una botica, una platería y algunas casas de comercio bien provistas. El estado de cultura y adelanto moral de sus habitantes, es sin duda alguna superior á lo que puede esperarse de una pequeña poblacion de campo. Lástima que los primeros pobladores no hubieran procedido con más gusto y tino, no despreciando lindísimos lugares con mejores condiciones de salubridad y posicion para situar su futura villa! Más oportunos fueron los fundadores de San Luis, que se ostenta sobre una bonita y vistosa eminencia bañada por todos los vientos; los edificadores de Pinar del Rio, colocadas sobre su pocítica cuchilla y los fundadores de Concalacion del Sur, de quienes ha tratado en el número 21 de *El Eco de Vuelta Abajo* su jóven é ilustrado redactor, con aquella inteligencia propia de un profundo observador y con el criterio de una persona diestra en las tareas de la prensa: por eso nada más añadiré sobre esa bella poblacion, de la cual ya he dicho tambien en otro lugar algunas palabras.—*H. R. de Alvarenga.*

Noticias de la guerra.

De nuestro corresponsal en el teatro de la guerra hemos recibido la siguiente carta:

Ságua, 20 de marzo de 1877.

Mi querido director: Ayer se quedaron Vds. sin carta, y hoy ha estado á punto de que les suceda lo propio. Son las doce y media de la noche y aún no he comido: ya ven Vds. si sería disculpable dejara á mis compañeros de la Habana, que habrán comido, alimentar las columnas de nuestro diario miéntras yo alimentaba mi estómago; pero no puede ser así. El público vale más, y á sus consideraciones hácia nosotros he mos de responder con sacrificios por nuestra parte, aunque éstos nos obliguen á ayunar.

A las 3 de la tarde salí ayer con el brigadier Camino, su ilustrado y jóven jefe de Estado Mayor, Sr. Diaz Benzo, sus ayudantes y ocho caballos por toda columna. El brigadier se dirijia á los célebres montes de *Palma Sola*.

Allí nadie se atrevía ántes á pisar, pues lo espeso de la manigua en aquel punto, que linda con la costa, hacia temer con razon.

Nosotros visitamos los ingenios de Panchita, Dolta, Pastora y Santa Isabel, los cuales se hallan situados á la derecha del rio Ságua. Todos están moliendo perfectamente, y los cortes de caña se efectúan tranquilamente, con la proteccion en los cultivados más cerca de Palma Sola, de una pareja de la Guardia Civil.

En Santa Isabel quedé agradablemente sorprendido al encontrar allí á unas cuantas bellas señoritas de Ságua que habian ido á pasar el dia tranquilamente. Se retiraban á Ságua á bordo de un bote, y en todo pensaban, ménos en los insurrectos.

Por nuestra parte, despues de reconocer los montes de Palma Sola, en los que el sol molesta poco, á causa de la espesura del arbolado, nos detuvimos, ya de noche, en el ingenio Santa Isabel, donde tuvimos el feliz encuentro indicado.

A una hora avanzada de la noche llegamos á Ságua.

En todos los sitios por donde pasamos, los sitieros trabajan tranquilamente, y hasta en la puerta de un bohio hallaban alegremente dos lindas guajiras.

Imposible parece, al presenciar el cuadro tan lisonjero que presenta hoy esta jurisdiccion, que hace poco tiempo se hallara en tan mal estado.

Esto, no obstante, conocidas como son ya de los lectores de LA VOZ DE CUBA las condiciones de esta traidora guerra, se comprenderá fácilmente que las fuerzas leales no descansen un solo instante. Divididas en pequeñas fracciones, llevan á los vecinos del campo la tranquilidad, acaban poco á poco con el enemigo, salvando las fincas azucareras de incendios tan fáciles de llevar á cabo.

Solo visitando las jurisdicciones invadidas por la insurreccion en otra época, se comprende cuánto se ha trabajado y cuánta constancia se necesita para que de una vez se vean libres de insurrectos.

Todo lo vencerá el general en jefe con su talento y valor, y si todos los jefes que le secundan son como el brigadier Camino, es bien seguro que el mejor éxito coronará sus planes.

En los dias que estoy con Camino no he tenido una hora de descanso; todo lo recorre por sí mismo, y con frecuencia se conduele de no poder estar á la vez en dos puntos. Anoche á las doce nos acostábamos despues de nuestra excursion, y esta mañana á las cuatro ya estaba Camino en el paradero del ferro-carril para ir á Santo Domingo por el primer tren á distribuir fuerzas y hacer el relevo de otras. A las nueve y media regresábamos á Ságua, y á las doce salíamos nuevamente para Las Cruces con idéntico objeto, despues de recojer en el camino fuerzas que han sido relevadas.

Hemos recorrido los puntos siguientes: Siticcitos, Cifuentes, Lajas y Cruces.

En el camino he tenido ocasion de ver gran número de ingenios que están llevando á cabo la molienda tranquilamente, entre ellos el Trinidad, de Moré, cuya casa de calderas, hecha de hierro, es notable.

En Las Cruces, donde llegamos á las 8 de la noche, hay solo las fuerzas necesarias para guarnecer aquel punto; todas las de más están constantemente operando bajo la acertada direccion del coronel de ingenieros Sr. Dorado.

Las fuerzas que salen de Las Cruces á operar, lo hacen siempre en grupos de seis ó siete hombres, y rara es la vez que hallan el rastro de un enemigo.

Los pocos que hay, están Dios sabe donde, y al se albergan en la inexna Ciénaga, de ella salen solo para huir al acercarse nuestros bravos soldados, que con agua hasta el cuello no dejan ni aquel lugar por recorrer.

Hemos regresado á esta ciudad á las doce de la noche, como ya he dicho, y en todo el camino no hemos tenido el menor tropiezo.

Mañana salgo para Santa Clara, en cuyo punto continúa sus importantes trabajos el general en jefe, cuya actividad no reconoce igual.

Veré desde allí si hay medio para ir á la Trocha, y en cualquier punto que pueda escribiré á Vd.

De Vd. affmo.—*F.*

Operaciones militares.

Extracto de los partes oficiales recibidos en el Estado Mayor General desde el 2 al 13 de marzo, de las operaciones practicadas por las fuerzas de este ejército:

Comandancia General de Cuba.—Fuerza de las escuadras de Guantánamo tuvo fuego con una pequeña partida en la Soledad, donde destruyó algunas estancias y recogió 4 hombres, 5 mujeres y 2 niños.

El batallon de Cuba sostuvo tres veces fuego con una partida de 60 hombres que nos causó un muerto y dos heridos.

La columna del brigadier Galvis encontró y batió á una partida montada en Cayo Rey, persiguiéndola hasta mas allá de la sabana de San Juan, y ocupándole 4 tercerolas Rémington, que en su fuga dejó sobre el campo, viéndose además retirar algunas bajas. Por nuestra parte 2 de tropa y 5 caballos heridos.

La misma columna encontró el 2 un gran campamento llamado Pueblo Nuevo, del que desalojó al enemigo despues de una tenaz resistencia, destruyéndolo, así como abundantísimas estancias, y causando á aquel numerosas bajas, consistiendo las nuestras en un soldado muerto y 4 heridos y asfixado un soldado de Chielana.

En la noche del 28 de febrero fué asaltada y robada por 12 malhechores una casa del cuarton de Guareinicun (Caney), resultando muerto un voluntario en la defensa. Salieron fuerzas en su persecucion.

Una emboscada de la guerrilla leal del Cristo sorprendió el 3 á dos merodeadores, quitándoles un machete y varios efectos.

En la mañana del 6 atacó una partida enemiga el ingenio Venecia [Manzanillo] sostenido el primer empuje los Voluntarios que lo guarnecen, que tuvieron 4 muertos y 4 heridos. Al oir el fuego acudieron inmediatamente las guerrillas montadas de la Union y Antequera, las cuales atacaron rudamente al enemigo, obligándole á retirarse, dejando sobre el campo 7 muertos y una carabina, habiéndosele visto retirar varios heridos. Nuestras bajas consistieron en 2 muertos y 2 heridos. La decision de los voluntarios y guerrillas impidió al enemigo causar daño en los cañaverales ni en la finca.

En Baracoa se han presentado, procedentes del campo insurrecto, 2 sargentos ó voluntarios, y un negro con una carabina en Palma Soriano.

El coronel Miret encontró al enemigo en el Dagamal, desalojándolo del campamento que ocupaba, en el que dejó abandonados un fusil y varios efectos y se recojieron tres mujeres y dos niños.

La columna del coronel Gonzalez Muñoz, en operaciones sobre Barajagua, ha sostenido tres encuentros con el enemigo haciéndole 6 muertos, 2 heridos y 4 caballos muertos y ocupándole 5 armas de fuego; teniendo por nuestra parte 2 heridos.

Comandancia General de Holguin.—En la noche del 25 de febrero, penetró en el poblado de Maniabon un grupo de unos 15 á 20 insurrectos, que robaron en una tienda por valor de 40 pesos en billetes. Salieron fuerzas en su persecucion.

El mismo dia se presentó á indulto un hombre en la Cuaba.

El dia 11 de febrero se aproximó á la estacion de Velasco una pequeña partida de merodeadores, y persiguida por la Seccion de exploradores de dicho punto, fué alcanzada y rescatadas las tres reses que se llevaba.

La columna del brigadier Valero alcanó á una de las fracciones enemigas que atacaron á Puerto Padre, haciéndola un muerto y 6 prisioneros, y recojiendo 7 caballos en la reconocimientos que practicó.

El 16 de febrero se presentó en las Boca un insurrecto con armas y municiones.

El 18 fué sorprendido y llevado por el enemigo un paisano.

Comandancia General del Centro.—La fuerzas de esta Comandancia General fracionadas en columnas y con conocimiento de la existencia de partidas enemigas en los territorios de Najasa y Maraguan han practicado frecuentes operaciones en los mismos durante 11 dias, en los que se han sostenido diferentes fuegos con el enemigo, cuyo resultado ha sido dar muerte al jefe del taller de pólvora D. Rafael Fonseca, y hacer 9 prisioneros, entre los que se encuentra un titulado Alférez Sub-prefecto del Maraguan y un sargento 1º desertor de artillería, que figuraba como Alférez y Secretario del titulado coronel Rodriguez. Se han ocupado además 4 armas, 10 caballos y 2 mulas y destruido talleres, numerosas siembras, colmenares y otros elementos de subsistencia; consistiendo nuestras bajas en 2 heridos de bala enemiga y 2 de un disparo que se escapó á un guerrillero.

Comandancia General de la Trocha.—La columna de Jicotea batió en la tarde del 3 á una partida enemiga, entre Maiz y Farfan; causándole 4 muertos y ocupándole 13 caballos, armas y otros efectos; por nuestra parte 3 heridos.

La misma columna batió el 5 otra partida en los montes del Cedro, matándole 3 hombres y 5 caballos, y teniendo nosotros 4 heridos.

Grupos del batallon de Remedios en reconocimientos por Cadenas, dieron muerte á un titulado sargento insurrecto al que ocuparon armas y caballo; teniendo por su parte dos heridos.

En Marroquí se presentaron á indulto el 13 dos hombres, una mujer y 3 niños. En Hoyos lo han verificado 2 hombres más con una mujer y 3 niños; en Perros 2 hombres y uno en Chambas, todos con fusil y machete; en Lizaro Lopez 3 hombres útiles con 4 mujeres, 10 niños y 4 caballos; en Ranchuelo 10 hombres útiles con armas, y uno desarmado en Trilladeritas; 10 individuos más, uno de ellos con armas, en Marroquí; un hombre con un machete en Moron; y un hombre y una mujer en Guayacanes.

Grupos del batallon de Tarragona batieron el 4 á una pequeña partida enemiga, haciéndola 2 prisioneros.

Grupos del batallon del Rey sorprendieron una prefectura en Sta. Ana, capturando á la mujer y dos niños del prefecto.

Fuerzas de la zona de Trilladeritas, hicieron prisionero al titulado capitan de Sanidad Domingo Mauri con su mujer, dos niños, asistente y dos armas.

El comandante Cinca en operaciones por Jatibonico, sorprendió en Loma de la Güira á los titulados prefecto y subprefecto Luis Alvarez y Asencio Rabí, que lograron escaparse, dejando en nuestro poder 6 caballos y un mulo.

Ha desaparecido desde Ciego de Avila un liberto destinado al Regimiento de la Reina.

La columna de Jicotea ha recojido 2 caballos del enemigo.

En Ranchuelo se presentaron á indulto el 7, cuatro hombres con armas, y en Hoyos 3 mujeres y un niño; el 8 lo hicieron á fuerza de caballería de Tacon entre Hoyos y Guayacanes 4 hombres, uno de ellos armado y montado, una mujer y 2 niños, y en los Perros, 2 hombres útiles con armas.

Fuerza de la zona de Naranjo, ocupó un caballo el 9 á un grupo insurrecto.

Fuerza de la zona de Marroquí quitó á 4 insurrectos un caballo con montura y una tercerola.

En la mañana del 10 salieron á forrajear 10 soldados del primer batallon de Nápoles á vanguardia del fuerte 27 y medio, y al regresar fueron cargados en una ceja de monte por tres grupos enemigos de unos 30 hombres en total, que nos hicieron 5 muertos y un herido, y se llevaron una acémila y 6 armas; han sido castigados el jefe del batallon y capitan de la compañía por ir sin clases estos individuos.

En Ranchuelo se han presentado á indulto el 11 dos individuos, y otros dos en Nanjó.

Unos guerrilleros del 2º batallon de Nápoles batieron en Santa Teresa á fuerza montada enemiga, haciéndole un muerto y ocupándole un armamento y un caballo con montura.

En Guadalupe se han presentado á indulto 5 hombres, 6 niños y 5 mujeres, una de ellas viuda del titulado sub-prefecto de Jatibonico, que dice fué muerto hace pocos dias por una emboscada de Nápoles.

Fuerza de la zona de Marroquí, persiguiendo á 2 insurrectos, dió muerte á uno de ellos, ocupándole un armamento y caballo.

Exploradores de la seccion de escolta del coronel Correa, recojieron un caballo con monturas, que abandonó el enemigo.

Una fraccion del primer batallon del Rey batió en Santa Fé á una partida de 20 caballos, quitándole 4 con monturas.

La misma fuerza sorprendió en una estancia á 3 rebeldes, de los que mató á uno é hizo prisionero á otro, presentándosele á poco rato la mujer del muerto con una hija.

El 11 se presentaron á indulto en Lizaro López 19 personas, entre ellas 3 hombres útiles.

Una fraccion del batallon de Tarragona, ha hecho un prisionero al enemigo.

La columna de Jicotea batió á una pequeña partida, á la que ocupó 2 armas y 2 caballos.

El 12 intentó un grupo de 10 á 12 insurrectos pasar la Trocha de vanguardia á retaguardia, siendo rechazado.

Comandancia General de Remedios.—Una fraccion del batallon de la Reina tuvo fuego con una partida en Pozo Colorado, haciéndole un prisionero, por nuestra parte un herido.

En la tarde del 4 se notó fuego en los cañaverales del ingenio Dolores y Santa Rosa, ignorándose si aquel fué casual ó intencional, pues las fuerzas que acudieron de momento no encontraron rastro ni señal alguna. Se quemaron como 5 caballerías de tierra, de las cuales la mitad de la caña estaba ya cortada, habiéndose podido utilizar toda á pesar del fuego.

Se han presentado á indulto en las Vueltas 4 hombres con armas y municiones; uno en Remate; dos en Buenavista; otros dos en Mayagigua con 4 mujeres y 3 niños, y 10 hombres en Yagualay.

Fuerza de la Reina hizo prisionero el 5, con armas, al titulado coronel insurrecto Ricardo Céspedes y dos más, una mujer y tres niños, dando muerte á otros dos é hiriendo á uno, ocupando un caballo, municiones y varios efectos.

Una compañía del batallon de Santo Domingo, situada en el Gangibral, sorprendió el 5 la ranchería de San Miguel Ramos, haciendo un herido al enemigo y recojiendo 5 mujeres, 2 niños y varios efectos; por nuestra parte un soldado muerto.

Otra compañía del mismo Cuerpo, situada en Pozo Colorado, recojió el 5 cuatro caballos y varios efectos en otra ranchería.

Una emboscada de la zona de Guaracabulla cojió dos mujeres y 5 niños.

En el Remate se han presentado á indulto 5 hombres, 3 mujeres y 4 niños.

Un grupo de 10 hombres del Batallon, cojió en Rancho Mugica 2 caballos y una res que llevaban 3 insurrectos.

Un prisionero sin armas en el Remate.

Una fraccion de la Corona cojió en Muñoz 2 mujeres y 7 niños.

Otra fraccion en Nelva mató á un negro y cojió dos negras y una negrita, presentándose un desertor de Nápoles.

Una fraccion de Moron cojió á un chino, una mujer, 4 niños y 2 caballos.

En las Llamadas se presentó una mujer con un niño; en el ingenio Belencita dos negras; en el ingenio Luz dos insurrectos y uno en Buenavista.

En Jatibonico se presentó un hombre blanco y fué cojido un negro.

Del ingenio La Fé se ha fugado un negro.

Fuerza del batallon de Santo Domingo cojió el 9 un hombre, 3 mujeres y 4 niños.

En Itabo se ha presentado una mujer con 2 niños; en el Remate dos hombres y dos mujeres; en Nazareno 4 hombres, y en las Vueltas uno con armas y municiones. En el ingenio Adela se han presentado seis hombres, una mujer y cuatro niños; en Buena vista un negro y dos mujeres, una de ellas la del cabecilla Miguel Ramos, en el Mamey un muchacho; en el Remate 2 hombres, una mujer y 4 niños, y en Nazareno un hombre.

Comandancia General de Sancti Spiritus.—Fuerza de caballería de la zona de Arroyo Blanco, hizo prisionero el 3 á un desertor del Correccional de la línea de Moron.

Fuerza de la segunda zona de Bacuinos recojió el mismo dia en las lomas de Manaco y sabanas de Ciego Grande, cuatro mujeres y cuatro niños, entre las primeras una que dice haber sido mujer del cabecilla Ayon.

La columna del Primer Hoyo, siguiendo el rastro de 7 hombres y familias, los alcanzó el 4, recojiendo tres mujeres, una de ellas del prefecto Palmeron, y dos carabinas Rémington de tres que llevaban.

La columna del comandante Linares, en reconocimientos sobre Dolticlas, Jatibonico, Prejiles y otros puntos, encontró pequeños grupos de 6 á 8 insurrectos, á los que hizo un prisionero armado y herido, ocupando 3 caballos y recojiendo una familia.

Fuerza del batallon de Cortés tuvo fuego el dia 1º con un grupo enemigo entre Monteoscuro y potrero de García, resultando herido un sargento. Se recojió una familia.

Fuerza del batallon de Villaclara recojió el 1º tres mujeres y un niño, en los montes del Jagual y la Mula.

Una fraccion del batallon de la Reina de la zona de Mayajigua (Remedios) y otra del de Villaclara de la zona de Manacas [Sancti-Spiritus] batieron el 5 en Jocos una partida enemiga como de 70 hombres montados que se creí fuese el resto de las partidas reunidas de Pancho Jimenez y Carrillo, haciéndoles 5 hombres y 3 caballos muertos y varos heridos. Por nuestra parte, 3 muertos 7 heridos y un contuso.

En Pelayo se presentaron á indulto el 3, 2 hombres, haciéndolo el 4 en el mismo punto 2 negros, 6 mujeres y 2 niños. En Guadalupe se ha presentado un hombre armado procedente de la partida de Serafin Sánchez; el 15 lo efectuaron en Pelayo cuatrohombres con 4 caballos y 2 armas; el 6 lo hicieron en el Jibaro 3 hombres, uno con armas. En Bacuinos el prefecto Antonio María Castillo y otro más con armas, municiones y caballos; en Iguará 2 hombres con armas y un caballo, 8 mujeres y 4 niños; en Sabalguan un hombre y una mujer; en Pelayo un hombre con armas, municiones y un caballo. El 7 se presentaron en Arroyo Blanco dos hombres, una mujer y 2 niños, en Sabalguan, un hombre y dos mujeres.

Fuerza de la zona del Jibaro cojió el 3 en los montes de los negros, 2 hombres útiles, 3 mujeres y 2 niños.

En la zona de Bacuinos se han presentado el sub-prefecto D. Gregorio Compañon y 25 hombres más, 3 de ellos armados, 13 mujeres y 15 niños. En la del Jibaro lo han verificado el titulado prefecto de aquella zona Sambito y 6 más, uno de ellos con armas, recojiendo la fuerza del Marion 16 personas.

Fuerza del primer Hoyo cojió una familia.

Una fraccion del batallon de Cortés tuvo fuego en la zona de Cabalguan, con un grupo enemigo, al que hizo un prisionero y ocupó una tercerola, presentándosele á indulto 4 hombres, 3 mujeres y un niño.

Fuerza del batallon de Cortés, batió el 8 á la partida de Pancho Jimenez, en el potrero de San Miguel, haciéndole 4 muertos, entre los cuales se encontraba el titulado teniente coronel de Sanidad D. Federico Inchaustegui. Se le ocuparon además 4 armas de fuego, 6 caballos con monturas, un mulo, la cartera de curacion y correspondencia. Por nuestra parte un herido y contuso.

El 8 se han presentado y recojido en la zona del Jibaro el titulado sub prefecto Marin y 5 más, 3 mujeres y 2 niños. En los Guayos se presentó el 7 un hombre con armas y municiones, y el 8 otro desarmado.

En la zona de Bacuinos lo han efectuado 3 hombres, uno con armas y un soldado de Tarragona que fué hecho prisionero por el enemigo. En Sancti-Spiritus se presentaron el 9 dos hombres con armas.

Fuerza de la Comandancia general ha recojido 4 caballos.

En el Jibaro, se presentaron el 9 3 insurrectos, uno de ellos el titulado prefecto, Mariano Gonzalez.

Una fraccion de la zona de Arroyo Blanco ha hecho en Loma Bautista 7 prisioneros, 2 de ellos desertores, y recojido 7 mujeres, 12 niños y un armamento.

Cuatro insurrectos montados que merodeaban por las inmediaciones de Cabalguan, desnudaron á un negro en la noche del 9 al 10. Fuerza de guerrillas que salió en su persecucion les alcanzó, quitándoles un caballo y una res muerta.

Por aviso extra-oficial se sabe que una fraccion de la fuerza de Alonso Sanchez, alcanzó y batió en Santa Clara á unos 25 insurrectos montados que estaban quemando los muertos que tuvo la partida de Pancho Jimenez en el encuentro del potrero San Miguel.

El 10 se presentaron en Pelayo 6 hombres útiles, uno de ellos con armas, entre los cuales figura el asistente del cabecilla Alayon; y en el Jibaro lo hicieron 4 más, uno de ellos con armas, titulado alférez.

El dia 8 se presentó en Iguará un hombre con armas y caballo, y otro sin armas en Trilladerita, á una columna.

El coronel Urcola, en reconocimientos hasta los Hoyos, ha recojido 3 caballos y 2 yeguas.

Fuerza del batallon de Villaclara á las órdenes del comandante Ruete, batió á una partida de 10 hombres en los montes de los Partos, haciéndole un herido, destruyéndole varias estancias y presentándose á indulto en Siguanay 4 hombres armados de Rémington, 3 desarmados, 2 mujeres y 2 niños.

Fuerza del mismo cuerpo recojió 2 mujeres el dia 1º en monte Oscuro.

Fuerza de la zona de Iguará ha recojido una negra y 3 caballos.

En los dias 5 y 6 se presentaron á indulto en Arroyo Blanco, 12 hombres útiles con 2 armas y un caballo, 8 mujeres y 4 niños.

Fuerza del batallon de Villaclara recojió el 3 en los montes de Carramanaga y los Hatillos 2 mujeres y 6 niños.

A fuerza del mismo cuerpo se presentó en los montes de la Damajagua, una familia compuesta de un hombre, 3 mujeres y 3 niños.

El comandante Mattos con 46 infantes del batallon de Vergara, 20 hombres de caballería del Rey y 20 guerrilleros de Isabel II, encontró el 10 al desembocar en el potrero de Pozo Azul, á una partida de infantería y caballería mandada, segun se cree, por Pancho Jimenez, que desfilaba en aquel momento por la ceja del monte de enfrente. En el acto ordenó Mattos que avanzasen 11 caballos del Rey y 20 guerrilleros de Isabel II á cargar al enemigo, siguiendo él detrás costeando el monte de la derecha con los 46 infantes de Vergara, y luego la impedimenta resguardada por el resto de los caballos del Rey. El enemigo al divisar nuestra fuerza montada, apoyó la suya en el monte é hizo frente, y creyendo que no habia más fuerza, corrió su infantería por la ceja de monte á su izquierda con objeto de cruzar sus fuegos.

La guerrilla de Isabel II que iba en primera línea, al ver esta nueva fuerza enemiga, volvió grupas, con exposicion de arrollar nuestra infantería, pero esta por el contrario precipitó su paso, y sorprendiendo á la del enemigo, disparó casi á quema ropa, poniéndola en precipitada fuga, dejando grandes rastros de sangre. La guerrilla de Isabel II se retiró detrás de la infantería y miéntras tanto los 11 caballos del Rey con el capitan Querejeta de Isabel II se batian con heroicidad á diez pasos contra unos 80 enemigos montados, los cuales se internaban y salian del monte sin concierto alguno y aunque por dos veces les gritaron sus cabecillas *¡Al machete!*, no se decidieron á hacerlo, declarándose al fin en retirada por la rinconada de su izquierda, en la cual se reunió la columna para curar los heridos.

Las bajas del enemigo en este hecho de armas, no pueden precisarse por no haberse podido reconocer el terreno, á causa de continuar la persecucion de aquel, con la llegada de otra columna al mando del coronel Pin, que acudió al fuego y solo dejó en nuestro poder 2 caballos vivos y uno muerto. Las nuestras han consistido en dos oficiales y 4 de tropa del Rey heridos y un caballo muerto.

El 11 se presentaron en Arroyo Blanco un hombre, 3 mujeres y 6 niños; en Cabalguan 3 hombres, 4 mujeres y 2 niños, y á una fraccion del batallon de Mayarí, una negra esclava.

Fuerza del batallon de Villaclara ha recojido 2 hombres y 2 mujeres, uno de aquellos herido.

Una fraccion de Isabel II que opera por Palermo, hizo un muerto á un grupo enemigo y ocupó municiones y varios efectos.

Otra fraccion del batallon de Mayarí ha aprehendido en Limones al titulado capitan de Sanidad Domingo Hachodigue, desertor del ejército.

Una compañía de Isabel II ha encontrado y batido en la mañana del 12 á una partida de 60 hombres entre infantes y caballos, en los montes y potreros de Calabozo, dejando en nuestro poder 5 muertos y 9 caballos, una tercerola Remigton y un revólver de Smith.

Fuerza de la zona del Jibaro que operan hácia el Colmenar del Escribano, recojió el 11 á la mujer del cabecilla Jimenez, 2 chinos y un mulato.

El 12 se presentaron en el Jibaro 3 hombres, 3 mujeres y un niño; en el Silencio (Jibaro) 7 hombres útiles y á la fuerza que opera por la Tinaja cuatro hombres más, 2 de ellos con armas.

En el J

la seccion de *Noticias extranjeras* de este mismo número. Por ellas veran que si los representantes del gobierno español en el extranjero, cumplen con el debido celo los deberes de su cargo, no será difícil que puedan recuperar los dueños del referido cargamento una buena parte de él.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor *Santander* salió el 21 del corriente de la Coruña con destino á este puerto, conduciendo 264 individuos de tropa.

Esta mañana ha aparecido flotando junto al muelle, frente á la Capitanía del Puerto, un cadáver que se cree sea el de uno de los tripulantes del balandro *Fernandito*, que entró ayer en puerto procedente del Morrillo, y el cual, hallándose el barco frente á la Chorrera en demanda de puerto, tuvo la desgracia de caerse al agua, á causa de un golpe que recibió de la botavara.

El vapor correo español *Ciudad Condal*, saldrá de este puerto el dia 25 del actual Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto. Desde dicha hora hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

El vapor-correo español *Marsella*, saldrá de este puerto para el de Kingston el dia 26 del actual, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba. Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

Ha sido propuesto para una encomienda de Cárlos III el pintor de la escuela de Bellas Artes de Málaga Sr. Fernandez.

Parece que los jesuitas han hecho solicitado el antiguo monasterio de Vernela, próximo á Tarazona, para establecer en él la casa matriz de las misiones para Ultramar, habiendo informado la solicitud favorablemente la academia de San Fernando.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTA CLARA.—Leemos en *El Alba* del dia 20:

Comandancia Militar de Santa Clara.—El Jefe de Estado Mayor de la Comandancia general, en escrito de ayer, me dice:

A fuerzas batallon de Trinidad se le han presentado hoy á indulto, sin armas, D. Salvador y doña Caridad Moreno y la parda Ildefonsa Ibañez.

A fuerzas de caballería de la Reina se le han presentado á indulto D. Juan Marin, D Alsacio Veitia, D. Eustaquio López y D. Ruperto Dita.

En Abreus se ha presentado igualmente el moreno libre Tomás.

Se han presentado los negros esclavos Ceferino y Anicoto procedentes de la insurreccion.

Igualmente se ha presentado á fuerzas caballería de Borbon, el moreno Felipe Sanchez.

Así mismo se han hecho prisioneros por fuerzas de Leon, el sub-prefecto de San Blás Cecilio Nos, el practicante Rafael Portuondo, se han recojido tres mujeres con diez niños, presentándose á indulto el moreno Quintin Ducaré.

En Ingenio Carolina, Sagua, se han presentado cuatro insurrectos con dos armamentos, y por fuerzas de Cárdenas se dispersó en terreno de Remedios una partida, haciéndosele un muerto y un herido, y teniendo por nuestra parte otro herido.

A mi ayudante Unanua se han presentado á indulto el oficial José Gonzalez, el sargento Flores Amador, cabo Adolfo de la Cruz cabo Félix Reyes, moreno esclavo Ventura Gonzalez con cinco rémingtons, carteras y municiones.

La segunda guerrilla sorprendió á la escolta de Cecilio Gonzalez en la Selbita, Ciénaga y le hizo seis muertos, aprehendiendo á una mujer, pudiendo identificar á Juan Pach, Antonio Batoloy, desertores, y al prefecto Tocijillo Armas. Por nuestra parte un herido.

Fuerzas del comandante Unanua dieron muerte el dia 15 á dos insurrectos de la partidilla de Juan Lula, recojiendo un armamento y efectos.

A tropas del batallon de Trinidad en Ojo de Agua se han presentado con dos armas de fuego los seis individuos, Salvador, Juan y Joaquin Moreno, Juan Hernandez, Andrés Jimenez y Cornelio Cuellar.

En el fuerte de Jíquabo se ha presentado con armas el insurrecto Juan Hidalgo. Fuerzas de caballería de la Reina y Holguin han hecho prisioneros al pardo Desiderio Avila (á) Merengue y al negro Quirino Cabrera, ambos con armas, municiones y caballos. Son procedentes de la partida de Dominguez.

En San Juan de las Yeras se ha presentado á indulto el prefecto de Jágua D. Antonio Trimiño con armamento y seis individuos más, todos útiles para el servicio militar.

Por fuerzas del coronel Vazquez fué herido y hecho prisionero el teniente Pánfilo Perez y batida su partida de once individuos en Quemado Grande. Además, se ha presentado á indulto Pascasio Hernandez.

Por fuerzas de Leon, en las Lomas, ha sido muerto un insurrecto sin armas y herido de machete el teniente del mismo cuerpo D. Maximiliano Ruiz.

El teniente coronel Molines, con fuerzas cazadores de Trinidad y voluntarios de Camarones, persiguió y alcanzó á la partida de doce hombres que manda el titulado coronel Aguirre, haciéndole un muerto, un prisionero y herido el titulado teniente coronel Maximiliano Ruiz que tambien está en nuestro poder. Además se han presentado en puntos de la zona de Camarones siete insurrectos.

Continuando la persecucion hoy dicho teniente coronel Molines volvió á batir los restos de la misma partida causándole otros dos muertos y dos prisioneros, todos de color.

Lo digo á V. S. de órden de S. S. para su conocimiento y publicacion.

Lo que se publica para general conocimiento de los habitantes de esta jurisdiccion.—Santa Clara, marzo 19 de 1877.—El Coronel Comandante Militar.—*A. Jaques.*

SAGUA.—Dice *El Sagua* en su número del dia 20:

Ayer tuvimos la satisfaccion de saludar al distinguido y sufrido Jefe de E. M. el Sr. D. Juan Camó, que viene de Remedios y vá á Santa Clara destinado á aquella Comandancia General.

Nuestros lectores verán con agrado esta nueva disposicion de S. E. el Excmo. Sr General en Jefe, pues el Sr. Camó por sus conocimientos del terreno, y por el estudio especial que ha hecho del género de guerra de nuestros enemigos, ha logrado captarse las simpatías, no tan solo del rico propietario y hacendado, sino tambien del pobre guajiro. Su palabra persuasiva, el deseo constante que le anima de ver pacificado por completo el país; su paternal solicitud para el soldado y el ejército en campaña, en este vasto territorio, le han hecho adquirir ese prestijio que tiene entre los habitantes todos de nuestra jurisdiccion.

Reciba nuestro parabien y que sus constantes servicios y desvelos, secundando las órdenes de S. E. el general Cassola, se vean recompensados cual merece este bravo militar, cumplido caballero y defensor constante de la integridad de la pátria.

COLON.—Tomamos de *La Voz de Colon* del dia 29:

Ayer mártes llegaron á esta villa procedentes de Sagua, dos compañías del batallon de Cartagena que vienen destinadas á cubrir destacamentos en injenios de esta jurisdiccion.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

América del Sur.

Tomamos de *El Cronista* de Nueva York las siguientes noticias que publica en sus números del 10 y 14 del actual:

VENEZUELA.

Por los últimos buques llegados de los puertos de este país sabemos que continuaba en paz, esperando la reunion del Congreso y con ella el término de la cuestion de las elecciones para presidente de la República, que allá como acá estaban empatadas entre dos candidatos.

Segun cartas, parece que el candidato que tenia más probabilidades de éxito era el señor general Alcántara, ex presidente del Estado de Aragua.

Aunque algunos abrigan temores de guerra, se cree generalmente que una vez perfeccionadas las elecciones por el Cuerpo legislador, el país continuará en marcha normal bajo el nuevo magistrado supremo.

Para el 20 del pasado febrero debia el presidente Guzman Blanco, cuyo período terminó ese dia, resignar el poder en manos del señor don Jacinto Gutierrez, presidente de la Alta Corte federal, quien hará de presidente hasta la instalacion del que declare el Congreso.

El general Guzman Blanco acababa de regresar á Caracas de Valencia, capital de Carabobo, á donde fué á inaugurar el nuevo acueducto, obra importante y bien ejecutada y que dará mucho empuje á aquella ciudad, la segunda del país.

Continuaban con actividad los trabajos del camino de hierro de Caracas á la Guarra y está ya en explotacion en su mayor parte la vía férrea de las minas de Arda.

La cosecha de café ha sido regular, pero muy mala la de frutos menores.

COLOMBIA.

Al 26 de febrero alcanzan las fechas más recientes que tenemos de Panamá. Del *Star and Herald* tomamos algunos párrafos relativos á la guerra civil que destroza aquella república y que lleva trazas de hacerse interminable.

"El 27 de enero obtuvieron un triunfo completo, despues de un combate refñido y sangriento de once horas, las fuerzas del gobierno á las órdenes de los generales Camargo y Wilches, sobre las guerrillas unidas que en número de cuatro mil estaban nablimente atrincheradas en La Doña Juan, entre Pamplona y Cúcuta. Las pérdidas de ambas partes suben á más de mil muertos, contándose entre estos los señores M. Briceño y Malo O'Leary sin contar los heridos. Los prisioneros ascienden á 700, entre los que se hallan los señores Alejandro Posada y José M. Samper, el primero titulado presidente provisional de la Union y el segundo gobernador del Estado de Santander.

"Por cartas de Honda, escritas á última hora, se sabe que Casablanca, que se hallaba en Manzanares, cubriendo el camino de Mariquita á Salamina, [centro de Antioquia y camino obligado de Manizales á Medellin], habia propuesto capitulacion al general Acosta. Esta noticia la confirma el señor Restrepo, que llegó de Honda.

"El mismo señor asegura haber visto comunicaciones del gobierno de Antioquia al general Correoso, solicitando pasaporte para dos emisarios que marchaban á Bogotá á recabar del Congreso términos favorables para la sumision del Estado. Y que además se sabia, que el general Braulio Bono, segundo jefe del ejército, Lizandro Ochoa y otros jefes de alta categoría, se hallaban en Sonson sin fuerzas, y que la separacion de aquellos jefes era por causa de disgusto con el señor Marceliano Vélez. Se sabe tambien por cartas que la desercion era grande en el ejército revolucionario y extraordinaria la escasez de recursos, habiéndose presentado mas de 400 antioqueños armados al general Delgado.

"Se confirma la noticia del levantamiento del general Farías en el Magdalena, la ocupacion por sus fuerzas del puerto de Riohacha, que desde entónces ha sido oficialmen te declarado cerrado para toda clase de comercio.

"Tambien se dice que el Estado de Bolivar ha sido invadido por 800 antioqueños; pero no se sabe quién los manda. Entre los conservadores circula el rumor de que el general Trujillo fué derrotado por las fuerzas conservadoras y hasta se dice que está herido.

"En Barranquilla hay mil hombres listos para cualquier acontecimiento, así como lo está tambien el ejército de Santander y el del general Camargo, fuertes de 6,000 hombres.

"Tambien se tuvo noticia del cambio completo del ministerio del gobierno en Bogotá. En la nueva organizacion figuran, como secretario de lo Interior, señor Eustorjio Salgar; secretario de Hacienda, Dr. R Núñez; del tesoro, Dr. N. Esguerra, y de Guerra, el señor Felipe Perez."

Del mismo periódico correspondiente al 19 de febrero copiamos los siguientes párrafos referentes al escandaloso plagio del *Moctezuma*.

"De Colon trasmitieron el siguiente telegrama: La goleta *Louisa* llegó á Colon el lúnes 12 del corriente, del Cabo Gracias á Dios, portadora de carbon y 147 sacos de café que se supone sean de los capturados á bordo del *Moctezuma*. De estos, el vicecónsul inglés señor Crompton embargó 100 sacos que habian desembarcado y depositado en el almacen del ferro-carril y 27 que quedaban á bordo. Los restantes fueron exigidos y obtenidos por el prefecto señor Cervera, por hallarse en la jurisdiccion marítima de Colon, descargado sobre el muelle inglés. Si el cónsul señor Mallet sostiene el proceder del vice-cónsul, el café tendrá que ponerse á disposicion de sus dueños haitianos. Dícese que en Gracias á Dios quedan 2,000 sacos mas del fruto. Es indudable que otro cónsul procederá inmediatamente contra la galeta y el cargamento de carbon."

En el dia 21 dice lo siguiente:

"Está llamando bastante la atencion el caso de los 147 sacos de café traidos por la goleta *Louisa* y que formaban parte del cargamento del vapor *Moctezuma*. El vice-cónsul señor Crompton, que habia embargado la mayor parte de la carga, ha cejado de su posicion, dejando el asunto enteramente en manos del gobierno del Estado, y se cree que el señor Presidente obrará protegiendo los intereses de los legítimos dueños, sean quienes fueren."

Como el señor presidente de aquel Estado no ignora quienes son los legítimos dueños de ese cargamento, esperamos que procederá como corresponde en tales casos.

Segun nueva disposicion de la Compañía de Vapores-correos del Pacífico, habrá en adelante tres vapores al mes entre Panamá y puertos de Centro-América y Mejico. Las fechas de salida serán: para Champerico é intermedios el 9 y el 22 de cada mes, y para Acapulco, con escala tambien en todos los puertos intermedios, el 29. Los de llegadas á Panamá serán por los dias 10, 15 y 30. Los vapores de la línea de San Francisco saldrán poco más ó ménos el 9 y el 24 y llegarán aquí el 15 y el 30; tocarán, á la subida del 9, en Acapulco, Manzanillo y Mazatlan; y á la del 24, en Punta-renas, San José de Guatemala y Acapulco. De regreso de San Francisco, el vapor del 15 tocará en Mazatlan, Manzanillo y Acapulco; y el del 30, en Acapulco, San José de Guatemala y Punta-renas.

La parte de la cosecha de añil de Centro América en 1876, que ha sido trasportada por el ferro-carril de Panamá, ascendió á 10,272 bultos; de esta cantidad los vapores de la Mala Real condujeron 6,426 bultos á Europa.

PERÚ.

Las fechas más recientes de Lima alcanzan al 13 de febrero. El Congreso habia terminado sus tareas parlamentarias el dia 5, autorizando al gobierno para que aumente la deuda interior consolidada vigente en la actualidad, hasta la cantidad de 30 millones de soles; los que se emplearán en pagar, en primer lugar, el déficit, que resulte en el presupuesto general de la nacion. Los bonos de la tesorería vencidos y por vencer, los llamados Meiggs, los libramientos contra la aduana del Callao, y las demás obligaciones fiscales se combinarán con cédulas de consolidacion, considerándose aquellos documentos por su valor nominal, y dándose cédulas consolidadas al tipo de 75 por ciento. Se liquidará todo lo que deba el gobierno hasta el 30 de junio último por sueldos, pensiones y cualesquiera otras obligaciones pendientes, y se pagará esa deuda en cédulas de consolidacion al tipo de 75 por ciento. La deuda consolidada tendrá el mismo interés y amortizacion que hasta la fecha y se observarán para su pago y amortizacion las leyes y decretos que sobre esta materia se han dictado. El gobierno queda autorizado para proporcionarse fondos necesarios para los gastos de cuatro años, con objeto de asegurar el servicio de la deuda interior consolidada.

Por lo demás, dicen los periódicos de Lima, que los trabajos de la legislatura que acaba de cerrarse, á pesar de su larga duracion de cinco meses y de haber costado al país cuatrocientos mil soles, han sido estériles y han dejado en suspenso varias medidas importantes como la del establecimiento del Banco Central, de cuyas resultas surja tal vez una crisis parcial en el gabinete, pues se dice que el ministro del ramo piensa retirarse. El Congreso ha aprobado el protocolo acordado en Lóndres, entre el general Prado y los tenedores extranjeros de bancos, relativos á la suspension del pago de interés y amortizacion de la deuda nacional en lo exterior hasta el 1881.

Tambien se ha ordenado por el Congreso que con los productos del guano se pague el saldo á favor de los señores Dreyfus Hermanos y Compañía, resultando de los cuantiosos anticipos hechos por dicha casa al gobierno, en épocas azarosas y críticas.

Las propuestas hechas por D. Enrique Meiggs; para concluir los ferro-carriles y desecar las minas inundadas del Cerro de Pasco, han sido en definitiva aceptadas por el gobierno. Ya se han despachado ingenieros al mencionado cerro, para que hagan las exploraciones finales de la línea que deberá construirse desde el extremo del ferro carril de la Oroya, hasta aquel famoso distrito mineral, y en breve tiempo empezarán la obra.

CHILE.

Al 2 de febrero llegan las últimas fechas que tenemos de Valparaiso. Hé aquí lo más importante que encontramos en la revista quincenal de *El Mercurio* de aquella plaza.

"El Gobierno sigue en vacaciones. Presidente y ministros se han esparcido á los cuatro vientos: uno, al de lo interior, inspeccionando minuciosamente las nuevas líneas hasta Angol; otros entregados al estudio ó al solaz en el campo; otros, en fin, trabajando con más ahinco que nunca, como el ministro de justicia, culto é instruccion pública.

"No parece sino que los aires de Valparaiso hubieran comunicado nuevo vigor al señor Amunátegui para dedicarse al trabajo. Para él no hay descanso, y al contrario seria de creer que ha esperado exprofeso los meses de vacaciones para, libre de las tareas del parlamento, poner en práctica ideas que al fructificar, como todo lo indica, darán hermosos frutos en un cercano porvenir.

"El pensamiento que más preocupa al señor Amunátegui es el de abrir nuevos horizontes á la inteligencia y á la actividad de la mujer.

"Para conseguir lo primero, ha apelado á la accion individual, llamado á varios padres de familia ofreciéndole un local á nombre del gobierno á fin de que en él puedan establecer un liceo de señoritas, que estará bajo la inspeccion de un directorio designado por los padres de familia que fijarán el reglamento que ya se ha confeccionado y aprobado.

La idea ha surgido tambien en Coplapó, y la Serena, y tenemos motivo para suponer que muy pronto Santiago, Talca y Concepcion seguirán el mismo ejemplo.

"A fin de proporcionar trabajo á la mujer, el señor Amunátegui ha pedido al plenipotenciario de Chile en Francia que le envie una maestra idónea en el arte de fabricar encajes para que venga á enseñarlo por un cierto número de años.

"Esta industria no es, sin embargo, la única que podría implantarse en Chile. Las niñas tejen en ciertas partes de Europa la popelina, pintan la porcelana, fabrican los tapices, trabajan en todo ese vastísimo arsenal llamado juguetes de niños que los alemanes han convertido ántes que ningun otro pueblo en lucrativa industria para sus mujeres. Las chilenas, á quienes no falta inteligencia y actividad, podrian imitarlas.

"Otra medida del señor Amunátegui que ha merecido aplausos es la de designar una comision de abogados y comerciantes para que haciendo un estudio del código de comercio proponga las reformas de que sea susceptible. Esa comision ha comenzado ya sus tareas, y ha acordado dividirse el trabajo de tal modo que puedan discutirse por separado las modificaciones más necesarias que convenga introducir en el dicho código.

"La estátua de Wheelwright, el inteligente y activo americano que tanto contribuyó al progreso de Sud América, implantando en nuestra pátria la navegacion á vapor, el ferro carril y el telégrafo, se inaugurará en Valparaiso el 12 de febrero, dia triplemente glorioso para Chile.

"La entrada de la aduana de Valparaiso en el año 1876 fué solamente inferior en 300 á 400,000 pesos á la del año 1875. En diciembre subieron las entradas á cerca de un millon de pesos."

La poblacion de la república sube, segun el censo levantado el 19 de abril de 1875 y que acaba de publicarse, á 2 075,974 habitantes, en la forma siguiente:

	Hombres	Mujeres.
Hasta 7 años	224,903	214,485
De 7 á 15	208,763	196 505
De 15 á 25	209,840	231 657
De 25 á 50	316,933	322,928
De 50 á 80	65,754	67,661
De 80 adelante	6,781	8,760
Total	1.033,974	1.041,997
De los que ocupan la parte urbana	725,545	
Y la rural	1 350,426	

Su estado civil es el siguiente:

	Hombres.	Mujeres.
Solteros	725,389	690 459
Casados	278 013	276,918
Viudos	30,572	74,530
	1.033,974	1.041,997

De los 2 075 971 habitantes con que cuenta la república, ejercen alguna profesion 570,599 hombres y 305,146 mujeres, lo que hace un total de 876 745; es decir, que trabajan el 75 por 100 de los hombres y el 29 por 100 de las mujeres, haciendo un término medio de 52 por 100 siendo:

Agricultores	173037
Mineros	29305
Gañanes y trabajadores	188530
Comerciantes	3'000
Profesores, médicos, abogados, artistas, &c	19612
Domésticos	135000
Artesanos y labradores	226925
Empleados públicos y particulares	13685
Arrieros y carreteros	5997
Fondistas, hoteleros y confiteros	833
Eclesiásticos y religiosas	9223
Jornaleros, leñeros, lancheros y pescadores	7167
Marinos	4724
Militares	6838
Industrias y profesiones varias	31466
Total	876745

Extranjeros residentes en la república, 26,635 de los que 18,331 son hombres y 6,869 mujeres.

De estos son:

	Hombres.	Mujeres.	Total
Argentinos	4560	2623	7183
Alemanes	3143	1535	4678
Ingleses	3459	808	4267
Franceses	2408	906	3314
Italianos	1721	259	1980
Españoles	1192	121	1323
Norte americanos	931	110	931
Portugueses	470	361	831

Y los demás de otras nacionalidades, incluso 6, africanos, 2 japoneses, 1 ejipcio y 126 chinos.

De los extranjeros residentes en Chile hay naturalizados 1,170 hombres y 266 mujeres: pudiendo decirse que los verdaderos extranjeros que residen en el país son solo 25,199. De los que son solteros, 11 290 hombres; mujeres 3,030; casados 7,403 hombres; mujeres, 3 236; viudos, 1,697 hombres; mujeres 870. Total, 19,590 hombres y 7,100 mujeres. De los naturalizados son 645 alemanes, 151 españoles, 158 ingleses, 183 argentinos, 122 franceses y los demás de diversas nacionalidades. De los 26,635 extranjeros y naturalizados residentes en Chile saben leer 14 606 hombres y 4,452 mujeres; total 19,058. De los extranjeros, ejercen un arte ó industria 16,401 hombres y 2,377 mujeres, que hacen un total de 18,778. De ellos 3,211 son comerciantes.

Poblacion por provincias.—Hé aquí un cuadro de la poblacion de la república por provincias, especificando los solteros, casados y viudos:

	SOLTEROS.		CASADOS.		VIUDOS	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Magallanes	345	250	202	173	18	19
Chiloé	20750	20596	10039	10363	742	2052
Llanquihue	16910	14564	7674	7720	579	1345
Valdivia	11500	9835	3967	3960	373	890
Arauco	19190	15729	7316	7234	600	1188
Angol	7817	5918	2751	2635	276	589
Biobio	29124	21913	9822	9657	898	2044
Concepcion	53951	52259	19970	19105	1945	5140
Nuble	48139	47226	17769	17851	1657	4238
Maule	41720	42916	14216	14303	1617	3701
Linares	42321	39912	15651	14903	1345	3199
Talca	37408	36651	15633	15780	1357	3319
Curicó	31218	32115	12763	12912	1135	2825
Colchagua	49512	50012	20910	20749	1806	4799
Santiago	121031	119118	51806	51923	5441	16621
Valparaiso	61391	55319	24464	24851	4181	9054
Aconcagua	45945	47240	16124	16 53	2418	4789
Coquimbo	55262	51219	19479	19198	2998	5821
Atacama	30921	20601	8067	7588	1612	2707
	725389	690459	278013	276918	30572	74530

De modo que hay una mayoría de 34,920 hombres sobre las mujeres solteras, cantidad que está equilibrada por una mayoría de 44,008 viudas sobre los viudos.

En general, existen en la república 8,023 mujeres más que hombres.

Chilenos emigrados.—Por los datos no completos suministrados por las legaciones y consulados en América aparece que al tiempo de levantarse el censo habia fuera de Chile 45,000 en el Perú, 13,550 en Bolivia, 11,000 en la república Argentina, 5000 en California E. U., 250 en el Ecuador, 200 en el Uruguay, total 75,000.

La proporcion entre hombres y mujeres en las diversas provincias es: en Magallanes, 63 mujeres por 100 hombres, en Atacama, 76 por 100; en Angol, 85 por 100; en Arauco, 89 por 100; en Biobio, 92 por 100; en Valdivia y Llanquihue, 93 por 100; en Linares, 96 por 100; en Valparaiso, 100 por 100; en Concepcion, Nuble, Talca y Coquimbo, 103 por 100; en Chiloe, Colchagua y Santiago, 105 por 100; en Aconcagua, Curicó y Maule, 106 por 100. Existian en la república 1,286 personas que pasaban de cien años. De estos 522 hombres, 764 mujeres; 297 hombres y 440 mujeres contaban cien años; 153 hombres y 232 mujeres de 101 á 110; 49 hombres 69 mujeres de 111 á 120; 12 hombres y 11 mujeres de 121 á 130; 2 hombres de 132 á 133 y 3 mujeres de 142 años, una de ellas residia en el departamento de Santiago, otra en el de Serena y la tercera en el de Ovalle.

El número de personas imposibilitadas para el trabajo, que hay en la república, sube á 11,379, entre los cuales hay: 2 200 ciegos, 1,189 sordo-mudos y 2,126 estropeados.

Instruccion pública.—De los 2 075,971 habitantes que tiene la república, solo saben leer 477,321; de los que 270,908 son hombres y 206,403 mujeres; existen, pues, 1,598,650 personas que no saben leer ni escribir.

De cierto que es preciso rebajar de esta cifra 439,388 niños menores de siete años; pero siempre quedarian á 159,262 personas mayores de siete años, sin instruccion de ninguna clase.

De estos datos resulta que leen en Chile 1 de cada 2,9 habitantes entre los hombres y 1 de cada 4 entre las mujeres, ó lo que hace un término medio de 3 4 por 1.

Este dato, así desconsolador como es, marca, sin embargo, un notable progreso en la instruccion durante el decenio comprendido entre el censo de 1865 y el de 1875.

Así, en 1865 solo leian, exceptuando siempre los menores de siete años, uno cada 3,9 en los hombres, y uno de cada 5,9 en las mujeres, haciendo un término medio de uno por cada 4,07.

Al tiempo de levantar el censo, el 19 de abril de 1875, habia 405,268 niños de ambos sexos de siete á quince años; esto es, en aptitud de recibir instruccion. Pues bien: de ellos solo ocurrian á las escuelas públicas y particulares 90 261 alumnos, que unidos á 17,235 que asistian á los colegios del Estado ó privados, hacen un total de 107,496; lo que quiere decir que 297,769 niños quedaban sin recibir instruccion de ninguna clase.

Así, en toda la república solo hay 852 escuelas públicas (524 de niños y 328 de niñas) que unidas á 546 privadas (297 de hombres y 249 de niñas), hacen un total de 1,398 escuelas, 821 de niños y 577 de niñas; esto es, una proporcion de una escuela por cada 1,259 hombres, y una por cada 1,806 mujeres.

Hay tambien en la república 42 colegios públicos y 123 particulares, en los que se educan, como ya lo hemos dicho, 17,235 alumnos.

Excluyendo siempre los menores de siete años, el departamento en que se encuentra más desarrollada la instruccion es Valparaiso, donde sabe leer un habitante de cada 19 Sigue despues Santiago, uno de cada 21 y Concepcion, 1 de cada 22.

Los departamentos en que la ignorancia es mayor, son: Imperial, donde solo sabe leer uno cada 13; Petorca, uno de cada 7,5, Cañete, 7,3 y Combarbala, 6,4

BOLIVIA.

Las fechas de la Paz llegan al 2 de febrero. Se esperaba de un momento á otro alguna noticia decisiva de la expedicion del coronel Gonzalez á Santa Cruz, cuyas relaciones estaban completamente cortadas con los demás departamentos, á consecuencia de lo cual sufria mucho el comercio interior. En la Paz se seguia un juicio muy ruidoso á dos extranjeros que falsificaban moneda en una finca que tenian arrendada, perteneciente al obispo de aquella ciudad. Monseñor Rosendi, y que nombrado delegado apostólico, habia llegado á Sucre.

ECUADOR.

Los Andes de Guayaquil de 7 de febrero dice que ha muerto en aquella poblacion D. Celestino Mora á los 85 años, natural de Cuba, que militó á las órdenes de Bolivar en la guerra de independencia.

REPÚBLICA ARGENTINA.

De los periódicos de Chile tomamos las siguientes noticias:

"Por el tratado definitivo de paz celebrado entre la República Argentina y la del Paraguay, ha reconocido esta última la línea procedente de los ríos Pilcomayo y Verde, que es la que pedian los argentinos, y se ha dado por satisfecha con la indemnizacion de guerra, que es la que pedia el Paraguay."

Nuestro colega el festivo semanario *La Sombra* decia el domingo pasado que los coristas de este teatro tenian que subir no sé cuántos escalones para vestirse, y pedia, con razon, que se les destinara otro sitio para hacerlo á ménos *altura*.

Vamos á darle otro dato al festivo semanario para ayudarle en su peticion.

Hasta hace tres dias los mismos coristas ensayaban en los salones altos del Louvre; y aunque siempre tenian que *subir*, solo eran unos siete escalones.

Por ahora ensayan en el mismo teatro, y tienen que subir *ochenta y dos escalones*

Pues decimos que es la caida la lotería, pues sin necesidad de comprar billetes

Ahora comprendemos por qué algunas veces ecoro parece que va á *remontarse*.

Que bajen de esas *alturas*, que lo piden con mucha *necesidad*.

Dididamente, es mucha la suerte del corofel nuevo coisco.

Beneficio.—El dia 9 del próximo abril, se efectuará por la empresa del teatro queleva el nombre del príncipe de los ingenios para que tenga lugar el beneficio de la gracilosa tiple cómica Srita. Vergas, que ha escojido una funcion muy llamativa.

Se representarán las zarzuelas *El último figarin* y *Tocar el violon*; en esta última siempre ha sido muy aplaudida, por lo bien que caracteriza su papel.

Seguirá la zarzuela *nueva* en esta capital, titulada *¿Como el duque?* que segun dicen, gustó mucho en Madrid cuando se estrenó en los *Bufos*.

Es un aplaudido autor ha escrito para esa noche un lindísimo juguete *El pequeño Hermin*, que no hay duda que será del agrado del público.

Con esto, y con las simpatías que cuenta la beneficiada, no hay duda que el teatro se verá lleno esa noche.

SAN JOSE DE LAS LAJAS

Fiesta del patrono

EL GLORIOSO SEÑOR SAN JOSÉ

en los tres dias de pascua de resurreccion. *Salve, Misa Sol mxe, Procesion, Bailes.* Música, "Las Delicias Lajeras."

CRONICA RELIGIOSA

VIERNES.—Continuacion de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo.—Pues como Pilatos viese que no bastaba la justicia que se habian hecho en aquel santo concilio para amansar el furor de aquellos gentes, sentóse en su tribunal para dar final sentencia en aquella causa. Estaba ya á las puertas aparejada la cruz, y asomaba por lo alto aquella temerosa bandera, anunciando á la cabeza del Salvador. Dada, pues, como ya y promulgada la sentencia cruel, ciñeron los enemigos una crueldad á otra, que fué cargar sobre aquellas espaldas tan molidas y despedazadas con los azotes, el madero de la cruz. No rehusó con todo eso el piadoso Señor esta carga, en la cual iban todos nuestros pecados, sino ántes la abrazó con suma caridad por nuestro amor; y así camina como otro verdadero Isaac con la leña en los hombros al lugar del sacrificio.

El amor decia que perdonase á los hombres, y la justicia que castigase á los pecadores. Este es el fuego y el cuchillo que llevaba en sus manos el patriarca Abraham para sacrificar á su hijo, porque el amor de nuestra salud y el celo de la justicia, hicieron al Padre Eterno ofrecer su hijo á la cruz.

(*Continuará.*)

San Victoriano y compañeros, mártires, y el beato José Oriol de Barcelona.—Por la constancia de estos mártires pintaron los antiguos una roca en medio del mar, que oprimida de sus incontestantes olas, ni se mueve de ellas á la furia y encarrujados azotes, ni ménos hace caso de sus engañosos y alagüeces besos: no torcieron su ánimo incontrastable, ni las riquezas del mundo, ni sus engaños, ni los altos puestos, viéndose con el principado de Cartago: ni las ofertas lisonjeras del Rey, ni ménos sus crueles amenazas y ejecutados rigores, fueron rocas á lo divino.

FIESTAS DEL SABATO.

Misa cantada de parion.—En todas las iglesias.

CALABAZAR

Solemne novena á la Santísima Vírgen María Ntra. Señora de los Dolores, que tendrá lugar en la parroquia de este pueblo, predicando los Sres. D. José Perez Martinón y D. Sebastian Herrera, párroco de esta feligresía. 4 18 M.

Iglesia de Ntra. Señora de la Merced.

El próximo jueves 15 comenzará en este templo el solemne novenario á Ntra. Señora de los Dolores y ejercicios de mision.

A las 8 de la mañana habrá misa cantada con orquesta, á la que seguirá el ejercicio de la novena y canto del Stabat Mater.

A las 6 de la tarde: rosario, novena, plática doctrinal; salve y letanía con orquesta, sermon moral, canto del Stabat Mater, y bendicion con la sagrada reliquia de la verdadera cruz en que murió el Divino Salvador.

E. 23, Viérnes de Dolores, tendrá lugar la comunion general en la misa que celebrará el Ilmo. Sr. Vicario Capitular gobernador del Obispado D. Sebastian Pardo.

Los fieles que comulguen, podrán cumplir con el precepto Pascual y ganar mucha gente plenaria en virtud de las facultades otorgadas por Su Santidad el Papa á dicho Sr. Vicario.

La mision terminará el Domingo de Ramos por la tarde, con la solemne misa y tierna funcion llamada las TRES HORAS DE MARIA AL PIE DE LA CRUZ, en la que se cantará el Stabat de Rossini, por eminentes artistas.

Los oradores serán, Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Sr. Secretario del Obispado D. Toribio Martin y los P. P. Misioneros de San Vicente de Paul.

Los oficios de Semana Santa comenzarán á las 8 de la mañana.

El Viérnes Santo al anochecer, habrá sermon de Soledad.

La fiesta de San José se trasladará para el lúnes de Pascua de Resurreccion.

Habana y marzo 10 de 1877.—Gerónimo Viladás, Presbítero. 15-19 M.

Ejercicios espirituales en Belen

Desde el viérnes 9 del corriente hasta el lúnes 19, se tendrán ejercicios espirituales en la Iglesia de Belen. Comenzarán al anochecer de cada dia con el Santo Rosario, al que seguirán la explicacion de la doctrina cristiana por un Padre de la Compañía de Jesús, y el sermon por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico D. Sebastian Pardo; todo ello alternando con cánticos. El 19 dia dedicado al Patriarca San José, habrá la comunion general en la misa, que celebrará á las 7 de la mañana el mismo Sr. Gobernador Eclesiástico, quien con esta ocasion y en virtud de facultades apostólicas, que le han sido otorgadas, concede una indulgencia plenaria á todos los fieles verdaderamente contritos, confesados y comulgados. 17-6 M.

E. P. D.

Los funerales del Sr. D. Pedro de la Cuesta y Gallol, Conde de la Reunion de Cuba, tendrán lugar el viérnes 23 del corriente, en su casa, calle Compostela 58: sus hermanos suplican á los amigos que no hubiesen recibido esquela de invitacion, las escusen y asistan á ellas, á las cinco de la tarde, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Santiago de la Cuesta y Gallol y Marqués de Prado Ameno.

1 B y P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia: D. Francisco Carrasna, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Pasajes.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorris.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Tercer Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1ª compañía del mismo.

Hospital y provisiones: D. Francisco Martiel, capitan del batallon de Bailén.

El Coronel Sargento Mayor,—Ramírez.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATOR

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

VENTAS
En la Playa de Batabanó.

Dos casas nuevas de tabla y teja situadas en la mejor del pueblo; una de ellas en la calle de Numancia, tiene seis habitaciones; la otra en la calle Real, es de alto y tiene un magnífico horno de panadería. Impondrán Baratillo 1, almacen de víveres. 8 13mzo

Se vende la casa calle de Somerueloe nº 41. Es villa igiesto 73, impondrán. 15 21m

En precio muy moderado y panto céntrico, se vende una casa moderna, de mampostería, con portal, dos cuerpos, con frente á la brisa y cuantas comodidades pueden desearse, pues tiene dos salas, gabinete, cuatro cuartos, salon de comer con cristaleras, gran cocina, despensa, lavadero, cochera independiente para cuatro carruajes, caballerizas, baño de mármol con duchas, inodoros y agua por todas partes, suelos de mármol y libre de toda imposicion y gravámen. Darán razon Galiano 11. 8 22m

Se vende, por ausentarse su dueño, un establecimiento de carnicería en uno de los mejores puntos de esta capital, está en magníficas condiciones para darle la aplicacion que se desee. Compostela 59, y calzada del Monte 93, sastrería *LA NORMA*. 8 22m

DE MUEBLES.

PIANOS

DE PLEYEL, y otros fabricantes, nuevos y de medio uso se alquilan y venden en el almacen de **Juan T. Aguirre y Cª**
REINA 71. 15 14mz

HABIÉNDOSE extraviado en el dia de hoy 20, dos recibos de la contribucion del 20 p% con el número de orden 209 encabezado á nombre del Ldo D. José Valentin Pardo y otro con el número de órden 420 á nombre del agrimensor D. Atelardo Prendes Menéndez, se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlo á la Cª agrupacion de dichos cobros, pues se han tomado todas las medidas para que no sean válidos sin embargo de agradecerlo á la persona que los entregue. 4 21m

CRIADOS HUIDOS.

HA fugado de la casa de su dueño, la negra Celedonia Vargas, criolla, de estatura regular, de 36 años de edad y carácter 2c.10, viste decente. El que la entregue en la calle de las Virtudes nº 61, será gratificado con 50 pesos billetes, y el que la abrigue se hará responsable á las penas de la Ley. 15-3d

DE MAQUINARIA

PRINCIPE ALFONSO 16
MAQUINAS DE COSER.

El sistema SINGER LEJITIMO llevado á la última perfeccion por *CLEMENS MULLER*, sin faltar en nada á la exactitud, estas máquinas en sencillez y suavidad igualan por lo ménos á las mejores, en elegancia y rapidez superan á los demás sistemas conocidos de doble pezpunte; es en fin la máquina de coser para todo y para todos de más positivo provecho para ricos y pobres, vendense más baratas que nunca en el único depósito en la Habana, MONTE n. 16, entre la tienda de ropas **EL TOMÁS** y la botica EL PEÑON.

Se compone con perfeccion y prontitud toda clase de máquina de coser, garantizando la composicion, á precios módicos. 15 16m

LA IMPERIAL

AVISO.

En la calle del Obispo nº 85, encontrarán los bonitos mesedores de Viena, los más cómodos que hasta ahora han venido para señoras, y con la novedad de la gran rebaja que ha hecho el fabricante, que es casi la mitad de lo que ántes valian, como tambien en las fuertes sillas y confidentes para comedores y establecimientos que quieran montar con buen gusto. 8 14mz

ALMACEN DE PIANOS

DE N. ESPEREZ Y Hª
Obispo 127.

Se acaba de recibir un completo surtido de

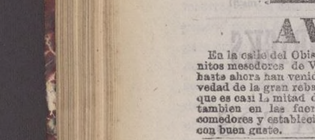

de cola y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, los que garantizamos ser legítimos de los fabricantes expresados.

Se componen, afinan y alquilan pianos. 180 17d

Se venden *MUEBLES* de todas clases de un establecimiento del ramo que se cerró; y se admiten en pago de ellos *BILLETES DEL BANCO DEL TESORO, ACCIONES DE TODAS CLASES, PRENDAS* y demás valores.—Cristo 30, 4 16m

Por ausentarse sus dueños, se realizan todos los muebles de la casa nº 113 de la calle de Acosta, entre Curazao y Egido. 4 22m

UN PIANINO

nuevo magnífico; se vende por haberse ausentado su dueño. San Ignacio 41, entre Sol y Santa Clara. 4 22m

DE ANIMALES.

En San Antonio de los Baños se vende un soberbio caballo, de silla, de 7 cuartas 4 dedos de alzada, de inmejorables cualidades, calle de Santa Catalina nº 38 darán razon. 4 21m

Se vende una magnífica chiva isleña, con dos crias. Calle de San Cristóbal nº 8, Cerro. 4 21m

DE CRIADOS.

Se desea alquilar una criada apropósito para acompañar una señora. Se tomará en preferencia la que sepa coser, peinar, servir á la mano y que sea peninsular. Informarán á todas horas calle del Teniente-Rey nº 33, altos de LA VOZ DE CUBA. 9m

DE CARRUAJES.

SE VENDEN

un cupé y una victoria de medio uso. San Ignacio 56, impondrán. 8 15mz

En la calle de la Concordia nº 91, se venden unas arreos de pareja para volante en buen estado y en precio módico. 5 15m

CUPE

Se vende uno chico, EGOISTA, muy elegante y casi nuevo. Informarán, Obispo esquina á Compostela, nº 51, San Rafael 101 y Baratillo 4. 8 13mz

Propio para una señora ó caballero que quiera andar cómodo se vende ó cambia por otro carruaje un cupé seabado de retocar de nuevo. Calle de la Salud núm. 2 tienda de ropa "La Urraca" informarán á todas horas 8 13mzo

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquilan en la calle de Lamparilla núm. 9 y 11 dos magníficos locales, uno de ellos con altos propios ambos para almacenes ó establecimientos. —Amargura 14 informarán. 15b17mz

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos, propios para escritorio, de la casa Oficios 30. Impondrán en la misma, Rivacoa, Inda y cp. 8bp11mz

AVISO A LOS MARQUISTAS DE TABACO.

Se alquila un local con alto, independiente, propio para un depósito de tabaco. Darán razon, Enna nº 2 y 4. 8 20mz

MARIANAO.

Se alquilan las cómodas y ventiladas casas nº 2, 4 y 8 de la calle de Torrecilla, Marianao, inmediatas al paradero. Las llaves están en la Quinta de Zulueta, calle Vieja, 6 impondrán en la Habana, San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 36 25f

SE ALQUILA

la casa nº 118, sita en la calzada de Marianao, propia para un establecimiento ó para una persona que quiera aprovechar bastante terreno, que tiene todo cercado. En la panadería de El Roble está la llave y darán razon. 8 13mz

PERDIDAS.

Se ha perdido una cartera conteniendo papel moneda de los Estados Unidos y un pasaporte á nombre de Lord. Se dan 50 pesos de gratificacion al que la entregue en el Hotel de Inglaterra nº 14. 4bp20m

BAÑOS DE MADRUGA.
HOTEL S. LUIS.

D. Bartolomé Sotelo y Expósito, dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en la plaza y á corta distancia de los baños de la Palla y el Tigre, la ofrece á sus amigos y al público en general.

Montada á la altura de los mejores hoteles de la capital, en ella encontrarán sus favorecedores á más de espaciosas y bien amuebladas habitaciones, departamentos independientes para familias y un esmerado trato la constante y solícita asistencia que prodigan él y su familia, que habita parte de la misma.

Para mayor comodidad de los bañistas la casa tiene carruaje á precios convencionales.

El dueño de este hotel, pone á disposicion del público varias casas de su propiedad, amuebladas y perfectamente situadas.

Los precios módicos y tanto de ellos, como todo lo concerniente á esta casa, informarán, en la Habana, D. Adolfo Espinosa, perfumeria *La Oriental*, Muralla; en Matanzas, D. Manuel S. Trelles, Manzano 65.

Nota.—Nos permitimos llamar la atencion de los distinguidos facultativos de la Habana y Matanzas, acerca de la excelencia de estas aguas minerales, sobre todo de las ferruginosas carbonatadas del Tigre, únicas en su clase en esta Isla, y que tan ventajosos resultados dan en multitud de enfermedades de sentir, y en general, en todas aquellas en que existe alteracion en la cantidad ó calidad de la sangre. 30 6mz

PELUQUERIA

"LA GRAN DUQUESA,"
MURALLA 123, ENTRE ORIFICIO Y BERNAZA.

EL SR. ROCA, recibe de recibir por los últimos vapores de Europa, un surtido de peinetas de teja caladas y lisas juegos de peinetas, cintillos sidoricos de oro con plumas, clavos de varias formas y un sin fin de adornos.—Además un gran surtido de postizos para los peinados más novedosos y precios que están al alcance de todos como puede verse:

Castañas de elegantes formas	de $10 á 25	Bucles rizados y lisos	de 50 c. á $1
Trenzas imperiales de una vara y ½ de largo, sin crepé	de $10 á 20	Conchas para la frente, el par	de 50 c. á $1
Crespos de ondas, el par	de " 8 á 20	Rizos de ganchos grandes	de 40 á 75 c.
Idem lisos, el par	de " 3 á 10	Diademas y trenzas muy gruesas	de $ 3 á 6
Trenzas lisas, surtido de colores	de " 6 á 50	Armadores de crepé	de " 1 á 3
		Diademas de raso	de " 4 á 6

NOTA.—Garantiza en los postizos de *CABELLO FRANCES* de primera clase.

Los Sres. peluqueros encontrarán constantemente un depósito de cabello de todos colores y horquillas del sr. Roca al por mayor y menor. Se hace toda clase de obra de cabello y *se peina señoras.*

MURALLA 123.—LA GRAN DUQUESA.—MURALLA 123.
6bp8m

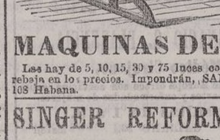

MAQUINAS DE GAS

Las hay de 5, 10, 15, 30 y 75 luces con una gran rebaja en los precios. Impondrán, SAN IGNACIO 108 Habana. 8 9mz

SINGER REFORMADA.

O'REILLY 76. O'REILLY 76.

El justo crédito que toman en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han inducido á ofrecer al público LAS MAQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR MR. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace mas fácil el impulso y no enancia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordoneas, rizas, sobrecoses, dobladillo de todos anchos, ribetes, alforzas y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costura. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y directamente se decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 76, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, telas, aceite de máquidas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantándolas. 5fbro.

JUAN MAZON

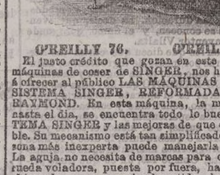

vende la máquina de coser "Gran Compañía Americana," desde 35 á 150 pesos, billetes. Hilo del Chivo, dos reales carretel, siendo legítimo y de 500 yardas.

O'REILLY
30 2f Nº 51.

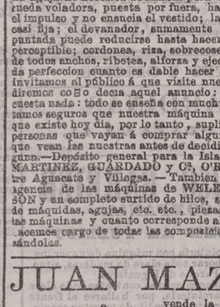

GRANDES Y ULTIMAS REFORMAS
EN LA SIN RIVAL
MAQUINAS DE COSER.
DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen hasta el dia.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,

ARMARIO Y CUERVO,
O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. m&3f

LA MARAVILLA DE WILSON

Grandes reformas!
NUEVO
TRIUNFO!
PRIMER PREMIO
en la
EXPOSICION
de
PHILADELPHIA.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Con la reforma con que presentamos al público nuestra magnífica máquina de coser *MARAVILLA DE WILSON*, puede decirse que se acabaron las dificultades en las máquinas de coser y así lo ha creido el jurado internacional del *CENTENARIO DE PHILADELPHIA*, concediendo el primer premio á la *MARAVILLA DE WILSON* como la máquina más perfecta conocida hasta hoy.

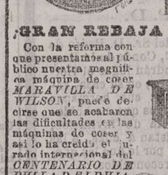

Esta máquina hace con más perfeccion que ninguna otra, toda clase de trabajos, reuniendo todas las ventajas sin adolecer de sus defectos. Su mecanismo es sumamente sencillo; se aprende su manejo en una leccion, no hace ruido, no rompe agujas ni salta puntada.

Tenemos de todos fabricantes: Wilcox y Gibbs, Singer Americana, Florence & &.

Surtido general de redas, agujas y piezas para todas clases de máquinas.

Se componen máquinas de coser garantizándolas.

Hilo lejítimo del *CHIVO*, de 500 yardas, á 22 rs. docena.

R. CÁMARA Y COMP.
97 *O'REILLY.* 97.
15 11 mz

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el polvo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres Barrá y Cª, Teniente Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael esquina Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana.

COSMETICO
DE PENARANDA
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otro es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria suplirsele porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA n. 66 y 68.—HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas grátis, de 11 á 1 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

UNGUENTO ANTI HERPÉTICO.

Contra toda erupcion cutánea y úlceras de orijen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la esencia de zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos con los enfermos curados con este tratamiento de heridas corrosivas en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68; farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Cura de tumores, carbunclos, maldital, granos, siete cuernos y llagas recientes y crónicas. En las llagas crónicas purificase con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibilosas—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se obtienen curaciones desperadas.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nadie será tan convenciente en los dolores de muelas como el tomar algun purgante de las píldoras antibilosas—Farmacia de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA.

Para la curacion radical de las gonorreas vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 8.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas cuesta dichas dolencias. Consultas en el mismo establecimiento, ó consultas grátis de 11 á 1 el dia y de 8 á 10 de la noche—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esta medicina que preparamos con yerbas escojidas, hace que la accion purgante sea segura, sin á las naturales más resistentes; de ahí las sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE-ROY, que se vende con su método en la farmacia de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Eficaz para la curacion de los catarros, toses viejas, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de tisis y demás padecimientos del pecho.—Véndese en la Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

BÁLSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de lridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causa dolor ni ardentía. Boticada Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia que tanto debilita y pone á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda clase de llaga, ya abierta, sea reciente ó antigua, en la piernas, dentro de la nariz, y sobre todo en las partes genitales, como chancros, llagas ó ulceras venéreas de mal carácter. En otros casos se usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibilosas.—Botica de "Santa Ana," Ricla 66 y 68. 20-10m

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que los tenga las expulsa en dos minutos y ninguno deja de tomarlos: le acompaña la fórmula y el método de usarlos.—Se venden únicamente en la botica de Sto. DOMINGO, Obispo 27.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEHRALJICA,

DEL DR. CATALÁ.

Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de inverosimilitud en la isla.—Botica de *SANTO DOMINGO* Obispo 27.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS
REMEDIOS DE ORO
DEL DOCTOR RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la Botica antigua de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFRECE MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro nº 1 del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llagas, tetas en la garganta, erupciones cutáneas y desarraigando á su tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro nº 2 del Dr. Richau, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9.

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y vaginosa, irritacion, piedras y molestias de la orina. Precio: $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inexplicable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

POLVOS VERMIFUGOS
formulados
POR EL DR. CATALÁ.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son efícacísimos.—De venta principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

PASTA PECTORAL
DEL DR ANDREU,
de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN SORELLI,
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente las edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó menos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método sorprendente de la especialidad, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, cuyos testimonios son conocidos que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para su perfectísima curacion: Sres. calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; Cuba 7, Bailly, esquina á la de la Habana, D. José María de Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcaute, Aguila 283; D. Jesus Eugenio Perez, Cuba 61 y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios en Vuelta-Abajo, Sanja 17 D. Cosme Cabrales, posada D. Benito de la Vega ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Eliseo Bais, ausente, Gaiano 124; D. Cándido Hoyos por el y D. Pedro Dacosta, ausente, Lamparilla 68 D. José María Castillo, Obispo 15; D. Benito Subes Santiago 23; D. Ramon de la Vega, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, cuartillo de la Habana, Rebello núm. 22; capitan D. Juan Rolon y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Tejiga y Fuerta de Pieres, altos, fonda "Los Vascuinteriores" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bousa Moyne, Galiano 91; D. Manuel Peres, Corrales D.D. Vicente Rodriguez, Corrales; Falso de Macurijes; D. Agustin Castillo; D. Fermin Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubilaga y compañía, Monte por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Vicente Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo Amistad 126, hoto "Celégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Arauda, teniente de caballeria; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chaves 8; D. Manuel Gonzales Joncordia 19; D. Alejo Aceárraga, Villaclara, calle de San José 3; R. Sanchez Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Pifion; Lealtad 50 D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Ignacio, teniente de voluntarios de artillería Cuba, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Hoyoto; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengochea, de la sastrería de gananderos, Casa Galiano, tercer cercero, herrería, D. Antonio Carrasco; Quemados de Marianao calle de Domingues; casa Cuento al núm. 6, D. Vicente Gonzalez Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vapalio, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Fraito Mendinilla: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vinieto; Aguila del Monte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria 5, D. José Estebo Gonzalez, fabrica de muebles "La Amistad," D. José Flores Sanchez, Mision 108, D. Andrés Gonzalez, Estrella 109, sin operacion; José de la Cruz Bolaño, Corredera de Regla 5, Francisco Demorazo, Guanajay, D. Luis Vera de 57, D. Francisco Hernandez Varela; Marqués 4, D. Benifacio Alvarez; Concordia 56, D. Rafael Serafin; Sanja 47, D. Antonio Marti; Animas 103, D. Isidro Ocero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 63, D. Francisco Villaclara, D. José Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 65, D. Florentino Menendez; Amargura 56, D. Juan Rello; Monte 347, D. José Antonio San Miguel 34, D. Antonio Arpizu; Amistad 84, D. Claro Gonzalez; Aguacate 90, venta de tabaco, Casa del Louvre D. Ramon Blanco, Compostela 5, Jesus María Virtudes, machacria, D. Juan José Cabrias, Escobar 5 D. José Desbarrio, Cuba 7, D. José Antonio Sierra; Villegas 67, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 59, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41 D. Antonio Falsoso; Obispo 22, D. José Menendez, Manrique 10, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 21, accesoria H, D. Manuel Ramon Gomez 103, D. Ramon Fozo, Guanabacoa; Fuente 45, D. Casimiro Escandle, Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo, Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obispo esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa, Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad; D. Segundo Lopez; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez, Cuba nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 45, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. L. Miralla 53, D. Eduardo Fumarizio; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 22 D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay, Matanzas, calle del Medio nº 82; D. José Carrera y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso; D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jiménez de Arango; Estrella 152, D. Agapito Bosch Gilmas, portero Aguacate, D. Juan Rodriguez Cruz; Merlano, Bilbao nº 7, D. Cándido Tuero.—En el Aguacate, calle Real nº 7, D. José Bilbao; Fundero ferro-carril de Gilines, D. Francisco Salido Martinez; Obrapia 18, D. Pedro Fernandez Valdivia 127; D. Manuel Mercedes; Animas 129, D. Gabriel Caras; San Ignacio 52, D. I. D. Sanvedra; en Regla, calle Real 31, D. Manuel D. Benemelis; idem Santana 85, D. F. C.; Cuba 59, D. Isidro Cubrias; San Miguel 130, D. Luis M. Salazar; en Cárdenas, Real 113, D. Severino Suarez; Lealtad 119, D. José Rodriguez, Belascoain 20, D. Francisco Viera Montes de Oca; Concordia, D. Andrés Sandin Mercaderes 5, D. M. A. Compostela 84 D. Pedro Ortiz; O'Reilly 53, D. Sebastian López; Matanzas Galabert 47, D. José Ofia; Lealtad 129, D. Angel Ferrari; Neptuno 173, D. J. E. B; San Pedro 2, D. Juan Sulé; Laguna la Grande, D. E. Villarino; Concordia 20, D. Isidro Olivares; Obispo 23 D. José López; Salud 1 sedería, D. Valentin San Pedro; Puentes-Grandes, paradero F. C. de Marianao, D. José Rodriguez, (industrioso); Guanabacoa Candelaria 29, D. Juan Fajadas (industrioso); Regla Santana 81, (con hernia peligroso), D. José Larriga, Lagunas 19, D. Antonio Clavillart; Guabacoa Real 44, D. Rafael García; Estrella 19, D. Ramon Sinlis; Reagnardo de Adunarzon, D. José Gince (con extraccion de carnosidad) Cerro, don Manuel Brea; Neptuno 173, O. J. B. B.

Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son efícacísimos.—De venta principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

PASTA PECTORAL
DEL DR ANDREU,
de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

MISCELANEA.

ALMENDRAS
TOSTADAS.

Se acaban de recibir de Barcelona en garrafones, y se hallan de venta al por mayor en la calle de santa Clara nº 22. 15 14mz

¡NOVEDAD!
Los cigarros de
EL CURRITO

blancos de algodon, de hilo, de trigo, y PECTORALES DE ALQUITRAN

tan recomendados para las enfermedades del pecho, la garantia por nuestra cuenta.

CALZADA DEL MONTE Nº 381.

Se reciben órdenes, Mercaderes 27.—Depósito Muralla 47. 5 28f

CAMAS DE HIERRO
DE TODAS CLASES,
CAMITAS Y CAMAS PARA NIÑOS
PRECIOS MÓDICOS

Ferretería *La Llave*, Galiano 104. 6b 18m

VINO SUPERIOR DE MESA
de la antigua y acreditada marca
DE
J. VIDAL Y COLOME.

Cosechados en las haciendas de Peña. No es encabezado como los vinos llamados de Alella y no produce acidez á los estómagos más delicados.

Se hallan de venta en cuartos y octavos de pipa en los principales almacenes de esta ciudad y en casa de su único receptor y agente, calle de San Ignacio nº 84.

30 15mz *A. VIDAL COLOMÉ.*

CHIA Y COMP.

Unicos agentes en esta isla de los acreditados vinos de

SANFARELLI HERMANOS, de Jerez de la Frontera.

DORADO.	MANZANILLA.
PALIDO.	PEDRO JIMENEZ.
AMONTILLADO.	FLOR DE ESPAÑA,

premiados en las exposiciones y últimamente en la de Filadelfia.

Las personas de buen gusto que deseen de primero pueden dirijirse al domicilio de sus agentes Oficios 32, altos 2 mz

SE COMPRA BRONCE Y LATON EN todas cantidades, pagando los precios mas altos de plaza Oficios nº 60 15 6m

PRIMERA AGENCIA
DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y el más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras según los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el ataud de la infancia inclusive, entierro y honras por humildes que sean hasta las mas ricas y suntuosas que se hacen en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros carrofagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la gran todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los ductos de los trenes de toda la Isla, así como carrofagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparecer en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms.

VINO TINTO VIEJO,
VINO ALELLA,
VINO SAN VICENTE,
VINO NAVARRO,
VINO RIOJA,
Vino rancio del Priorato.

De todo ha llegado.

Y se expenden puros y á pesetas de muelle en cuartorolas, garrafones y botellas, pudiendo garantizar al consumidor que difícilmente encontrará en otros establecimientos vinos tan buenos y á precios tan arreglados como en esta casa.

ESPADA Nº 10,

entre Chacon y Cuartelas.

Los garrafones se llenan á presencia del comprador. 4bp14mz

PALMAS
PARA EL DOMINGO DE RAMOS.

Se venden con variados y preciosos tejidos adornadas con el mayor esmero y buen gusto.—Samaritana 12. 4 22m

LA
PRIMAVERA.
EN LIQUIDACION.
SALUD Nº 35,
esquina á Manrique.

En todo el presente mes se dará ropa sumamente baratísima para el comprador, por ser un negocio urgente la liquidacion de este establecimiento.

SALUD Nº 35. 6b p13

CHACON 14.

Se facilitan negociaciones de montepíos, cesantías, jubilaciones y retiros; y de toda clase de haberes y libramientos de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 30bp18ff

PALMAS
para el
DOMINGO DE RAMOS.

Las hay adornadas para todos los gustos y todos precios. Consulado nº 11, colegio. 3 23m

APROVECHAR LA GANGA.

Botines americanos á 7 $.
***Príncipe Alfonso nº 3**, Limpia botas.* 6pb22m

PELUQUERIA
LOS VOLUNTARIOS.

Completo surtido de todo lo concerniente al ramo, precios más barato que nadie.

Ejido nº 7, peluquería Los Voluntarios. 6bp22m

VINOS.

Tinto superior	$ 5	garrafon.	
Sabanta y Arlela	6	id.	
Alella de M. Pedrolorens	7	id.	
Navarro	6 50	id.	
Rioja	6 50	id.	
Priorato rancio	7	id.	

Estos vinos recibidos directamente se expenden puros en garrafones, que el consumidor llena de la pipa y tambien en cuartorolas medias rajas y pipas. Tambien se venden vinos finos de sobremesa. Espada 10, entre Chacon y Cuartelas. 4bp20m

MISTOS MISTOS.
MURALLA 67.

Han llegado para los mecheros nuevo sistema de sacar candela, gran surtido de juegos de cuarto, reberberos franceses, y el afamadísimo jaron Sapolio. Entre Compostela y Aguacate. Ferretería. 8bp28m

¡EL BOULEVARD!
GALIANO 80
esquina á San Rafael.